5 MAÑANA

PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.352. Madrid.—Sábado 1 de Noviembre de 1913. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

RELACIONES FRANCOESPAÑOLAS

LO QUE DICE EL DR. TISSIE

Hemos hablado con el doctor Tissie, fundador y presidente de la Liga francesa de Educación física y le hemas preguntado qué piensa de España en los actuales momentos.

El doctor Tissié nos dijo: «Ante todo debo decirle que yo amo á España, la he amado siempre; no son de ahora mis entusiasmos; soy del Pirineo, casi navarro, casi aragonés; en mis modestos medios busco unir Francia á España, pues ya en 1895, y después de 1902, con ocasión de unas excursiones y fiestas escolares conduje de los Liceos y Colegios de la Universidad de Burdeos á San Sebastián, unos 500 muchachos, donde demostraron su adiestramiento en las demostraciones que se celebraron; con este motivo se pronunciaron discursos y alocuciones; el alcalde y las demás personalidades de la capital de Guipúzcoa cambiamos palabras de amistad y afecto entre españoles y franceses.

En 1905 fuí llamado por el Ayuntamiento de Bilbao para dar unas conferencias en dicha villa sobre educación física; desde entonces se adoptó para las Escuelas el método de gimnasia sueca, del cual soy en Francia el defensor más decidido y convencido.

En 1911, por iniciativa de D. Marcelo Sanz, y por suscripción entre los profesores de gimnasia españoles, fuí llamado á Madrid; el Centro del Ejército se adhirió á la suscripción, y además dejó su salón de actos para las conferencias. También el Colegio francés de esta corte se unió á la suscripción; en él he instalado la sala de gimnasia, la más espaciosa y bella que he visto en Francia, Bélgica, Dinamarca y la misma Suecia.

Dicho esto, contesto á la cuestión que usted me ha planteado, esto es: ¿qué pienso de España á la hora actual? Yo pienso mucho bueno para ella, que desconoce su atraso porque ha dormido, mientras que otros pueblos de Europa renacieron á la vida moderna, regenerados por el trabajo. España ha permanecido aislada; ella merece y debe vivir de otro modo. Varias causas han contribuído á este aislamiento voluntario; alguna tiene su origen en la topografía, que la separa por el Norte, y por consiguiente con Francia, la muralla de los Pirineos.

Francia es para España la puerta de Europa, de cuya vida puede participar por el mar; pero para esto necesita una Marina de guerra fuerte, y una marina mercante rápida, que no posee ni la una ni la otra.

Inglaterra ha querido, igualmente, vivir en el aislamiento, pero antes lo aseguró con el valor de su potente marina; además su aislamiento es activo, mientras que el de España es pasivo.

La casa española, que es mi casa porque la muralla pirenáica así lo ha establecido, se revela al viajero tal como es cuando se atraviesa Castilla. Cada propietario de terrenos incultos donde no se ven más que rocas peladas ó grandes extensiones de yermos con algunos arbustos á distancia unos de otros, ha cerrado sus propiedades con muros de piedra labrada en extensiones kilométricas. Ellos están en su casa, pero se aislan en sus rocas desiertas. Esta mentalidad es desastrosa, representa la España medioeval de Avila, á la que vencerá la España nueva de Bilbao y Barcelona que renace. Como todo nacimiento es doloroso para la madre, España sufre en la lucha donde el pasado místico se defiende, el porvenir positivo se afirma; los atentados criminales resumen brutalmente la cuestión social.

Me serviré de dos artistas para expresar mi pensamiento, dos pintores; en España hay muchos Grecos y pocos Goyas; claro es que me refiero á sus habitantes.

La casa ó el hogar español lo hacen inhabitable ó muy costoso las vías férreas, más anchas que las de otros pueblos; esto embaraza el tráfico, es una barrera automática para los transportes, porque obliga á transbordamientos costosos para los comerciantes, con pérdida de tiempo y de dinero en los cambios; estos dos factores, tiempo y dinero, encarecen las subsistencias y por tanto la vida.

Por otra parte, el aislamiento conduce al proteccionismo, mientras que el librecambio es la vida de las naciones; él provoca la concurrencia, es decir, el trabajo en el esfuerzo útil; el proteccionismo repercute sobre las tarifas aduaneras y los tratados de comercio también encarece la vida.

La solución para la España de mañana está en el ministerio de Fomento (agricultura, obras públicas, industria y comercio), y en Instrucción pública. El suelo español es muy generoso, corresponde la dirección del cultivo á Fomento; los niños son inteligentes y muy adaptables á cualquier medio, corresponde á Instrucción pública cultivar las inteligencias. El hombre es capaz, es inteligente; la tierra es rica, ¡pero como muchos hombres, está desnuda, inculta, sin árboles y sin pájaros! Los torrentes se llevan la mejor parte de las tierras al mar por los cursos de los ríos, dejando el suelo empobrecido las rápidas corrientes de aguas devastadoras, porque no hay árboles que retengan las aguas de las nubes protegiendo la tierra, sirviendo de asilo á los pájaros y asegurando las cosechas.

De donde resulta que la primera y más urgente necesidad es la repoblación de los montes y la modificación de las vías férreas, que son sencillas y deben ser dobles, á fin de no perder un tiempo precioso en las estaciones; esto obliga á abrir trincheras y túneles en la España montañosa y demasiado accidentada. También hace perder tiempo el mal estado de las carreteras.

La tracción animal con mulas y asnos no responde á las necesidades del día, dada la rapidez de los transportes. En las montañas puede emplearse para fuerza motriz la hulla blanca combinada con el curso de los lagos.

Por el momento España debe apresurarse á abrir tres nuevas puertas de entrada con Francia, que con las dos ya existentes constituirían cinco puertas de penetración con Europa, por Hendaya, Pau Oloron, Saint Girons, Aix-les-Termes y Port-Bou.

La línea férrea Pau-Oloron-Jaca está llamada á un gran porvenir, por ser comercial y estratégica, porque pasa por el centro de España y va de Norte á Sur; puede estar colocada y puesta en explotación mediante algunos trabajos urgentes; se construirá una línea desde Cariñena á Baza, pasando por Daroca, Cañete, Albacete y Baza. Estaría unida con Madrid por Cuenca; con Cartagena y Alicante por Albacete y con Almería y Algeciras por Baza.

Para esto puede aprovecharse parte de lo construído, sobre todo á Almería, Algeciras, Cádiz; esta vía será comercial y estratégica; uniendo directamente Marruecos con España y Francia.

Actualmente Marruecos es causa de debilidad para España; más tarde será para ella una colonia provechosa por sus rendimientos.

No ignoro que por el momento la más bella colonia, la más rica, la mejor es la España misma.

Por las razones dichas y porque España lleva muchos años establecida en Marruecos, tiene un derecho que no debe abandonar á pretexto de que lo piden estas ó aquellas fuerzas vivas. Eso no se puede consentir.

La vida es un combate cotidiano para los hombres como para las naciones; desertar es declararse vencido y preparar la esclavitud. Las batallas todas cuestan sacrificios de unidades y de regimientos, etc.; los sacrificios de sangre y de dinero se hacen para asegurar la victoria. Los sacrificios que España hace en su zona de Marruecos, como los que hace Francia en la suya, son cruentos. ¿Alcanzarán la victoria al fin? Seguramente que sí, gracias á una *entente cordiale* entre España y Francia: ésta está colocada al Sur de las posesiones españolas, y contiene los ataques de la parte que ella defiende; para eso es necesaria y se impone una acción común y una amistad sincera y fraternal. Marruecos no posee Marina; luego España nada tiene que temer del lado del mar; tiene que continuar su empresa: abandonarla es desencadenar la guerra. La zona de influencia que España tiene en Marruecos á ella sola le corresponde, porque ella sola tiene derecho á ocupar, tanto por su seguridad misma, cuanto por la paz europea; sobre todo por la paz mundial. Mientras ocupe la zona de Marruecos no hallará recelos ni en Inglaterra ni en Francia, puesto que ninguna de las dos necesitan colonias; mas poseyendo España esa zona no excita los apetitos de dominación de las otras. No ocurriría lo mismo si otras naciones, deseosas de colonias, entrasen en juego, y que, seguramente entrarían por irrupción armada, mientras que la penetración es por infiltración industrial y comercial. Entonces el equilibrio mediterráneo sería roto. Tánger amenazando á Gibraltar; el mediterráneo no sería lo que siempre ha sido: el lago latino. Por eso la *entente cordiale* no debe ser sólo entre España y Francia; *debe ser latina*, y alcanzar á Portugal, Italia y Grecia, madre del verbo latino. Defendido por todas las actividades latinas y por Inglaterra, la medio hermana latina, entonces el Mediterráneo es la paz, porque es la ruta asegurada en el momento que el Japón y la China entren en el concierto mundial económico. Esta visión de la paz ó la guerra hacen mirar las cosas desde muy alto y lejos. Esto que muchos creen que los momentos son difíciles y que los hombres se abaten, creo, por el contrario, que son horas excelentes para los hombres de acción, porque obligan á luchar y á vencer.

España se encuentra en la situación de un soldado que ha estado durmiendo mientras que los de otros pueblos han comenzado el fuego; se sorprende, se frota los ojos, ve á su joven y valeroso Rey viajando, conversando con todos; ha sonado el toque de diana que le invita á unir sus octividades á tal ó cual empresa, pero se pregunta, ante su estado indolente, porque sus músculos están flácidos por un reposo largo, si va á continuar durmiendo, ó une su esfuerzo al de los otros. Por fin se levanta y sale de su tienda, y en estos días de concordia, en un arranque de mutuas confianzas, dos pueblos, España y Francia, se dan un abrazo fraternal, no con vistas á la guerra, sino mirando á la paz mundial.

España ha cumplido, por tanto, el más alto deber de humanidad con su resolución de intervenir en la zona de influencia en Marruecos.

Por otra parte, toda nación que á la hora presente provoque la guerra por la posesión de Marruecos, comete una monstruosidad contra la Humanidad.

Un día llegará que los pueblos todos reconozcan y agradezcan á España esa prenda de paz dada al mundo económico, que representa la seguridad de Gibraltar, Suez y Panamá.»

Terminó diciendo:

«Una bella página de Historia se acaba de escribir en Madrid. Está signada por dos naciones latinas y vecinas. Un noble y caballeresco Rey y un Presidente de verbo eurítmico y dominador la han firmado.

En lo sucesivo, en la parte más alta de los Pirineos, en ese balcón inmenso, han apoyado los codos Francia y España para conversar amigablemente.»

Así ha hablado el doctor Philippe Tissié.

El Sr. Maura se ha retirado

A última hora de la tarde de ayer empezó á circular el rumor de que el Sr. Maura se había retirado de la política, y de que de su actitud había dado cuenta al Sr. Rodríguez San Pedro en carta que le había dirigido.

Unos creían desprovisto de todo fundamento el rumor, mientras otros admitían la posibilidad de que fuese cierto lo que se decía.

La generalidad lo acogía con toda clase de reservas, muy natural si se tiene en cuenta que en estos últimos días han circulado tantos rumores atribuyendo muy encontradas actitudes al Sr. Maura.

Además, había una razón para que muchos dudasen de la veracidad del rumor, y era que, de ser cierta esa nueva actitud del Sr. Maura, no se explicaba nadie cómo las referencias dadas de las entrevistas del Sr. Maura con el Sr. Dato y otras personalidades del partido conservador coincidían en la afirmación de que el Sr. Maura no dejaba de actuar en la vida política, y, además, que prestaría su apoyo al Gabinete del Sr. Dato mientras éste inspirase sus actos de Gobierno en el criterio y procedimientos que han predominado siempre en el partido conservador.

Ya muy entrada la noche pudimos comprobar que, en efecto, el rumor no era infundado y respondía á una realidad.

No hemos conseguido saber si existe ó no la carta de que se habla; pero no nos extrañaría, después de cuanto hemos podido averiguar.

He aquí el resultado de nuestra información:

El Sr. Maura recibió ayer mañana un telegrama de Palma de Mallorca, suscrito por el señor conde de Sallent, en que éste le hablaba de una gestión, y pedíale instrucciones á las cuales pudieran sujetarse los amigos de Palma.

No quiso retrasar el Sr. Maura la contestación, que fué ésta, y en la que queda puesta de manifiesto, de una manera clara, sin que se preste á dudas, cuál es la actitud de la ilustre personalidad:

«*Desde el día 27*—dice en su telegrama de contestación el Sr. Maura—*considero extinguida mi jefatura del partido conservador, y, por tanto, estáis en completa libertad para proceder como lo creáis conveniente, teniéndome siempre como vuestro amigo.*—Antonio.»

Y de la autenticidad de este telegrama respondemos.

*

Después de conocido el telegrama en que el Sr. Maura comunica al señor conde de Sallent que consideraba desde el día 27 último extinguida su jefatura del partido conservador, tuvimos ocasión de hablar con una ilustre personalidad de dicho partido, y la conversación que con ella mantuvimos tuvo que recaer sobre el nuevo acto del Sr. Maura.

Nos decía la personalidad á que aludimos que no le extrañaba el acto que se atribuía al Sr. Maura, como nos declaraba que cuanto ha venido realizando éste es consecuencia de la equivocación grande en que ha estado con respecto al partido conservador.

Formóse la idea el Sr. Maura de que el partido conservador era un partido personal y no ha sido esto nunca precisamente su característica.

En más de una ocasión personalidades muy salientes del partido no han tenido inconveniente alguno en hacer sobre ello leales observaciones al Sr. Maura.

El partido conservador ha tenido siempre por característica su adhesión al Trono, y aun en momento difícil, como aquel en que se verificó la reunión de ex ministros con ocasión de la retirada del Sr. Maura, al proclamar la necesidad de que éste continuara dirigiéndolo, sentó dos afirmaciones: una, de adhesión al Trono; la otra, la de la unidad del partido.

Tuvo entonces motivos más que suficientes el Sr. Maura para convencerse de la equivocación en que estaba en lo que respecta á la manera de juzgar al partido, porque bastante le dijo el hecho de que, iniciadas las renuncias de actas, éstas no pasaron de 17 y eran 222 las que sumaba el partido conservador. Las renuncias no prendieron, y no prendieron porque en el partido conservador los temperamentos que siempre han predominado son los de prudencia, de tolerancia; huye de lo épico, porque no prefiere la lucha, sobre todo cuando la lucha puede ocasionar quebrantos al Régimen.

Por todo esto, se ve que el Sr. Maura tenía y sigue teniendo un gran desconocimiento de lo que es, siente y precisa el partido conservador.

Llegó más tarde la crisis y mantuvo el señor Maura su criterio contrario á encargarse del Poder, y se desarrollaron los sucesos de tal manera, que decidió el Monarca encargar del Poder al Sr. Dato.

¿Cuándo aceptó éste el encargo? Pues después de haber consultado á casi todas las personalidades del partido conservador, á cuantas representan tendencias diferentes en el mismo; y todas convinieron, excepto una, que fué el Sr. Rodríguez San Pedro, en reconocer la necesidad de no abandonar al Rey en momento tan crítico, y por tanto, en que había que aceptar el Poder; es decir, que hubo un gran movimiento en el partido de apoyo al Rey.

De ese modo, sin que pueda por nadie decirse que respondiese á intrigas ningunas, se encargó del Poder el Sr. Dato. Y sin duda porque éste tuviera otro concepto del partido conservador fué por lo que en el discurso ante el Rey, el Sr. Dato declaró que había entre el Sr. Maura y él discrepancia de criterio en cuanto á la necesidad ó conveniencia de aceptar ó no el Poder; pero al lado de esa declaración hizo otra importantísima el señor Dato, como fué la de que el partido conservador estaba al lado del Gobierno, no porque estuviera él á su frente, sino porque el partido conservador seguía á aquellas personas que continuaban las tradiciones del mismo, de igual manera que creía que éste le abandonaría si el Gobierno entrara en derroteros distintos. Más claro: que al ver el partido conservador que un hombre se sacrificaba en apoyo del Trono, á ese hombre secundaba, y de esto no pueden dar más evidente prueba los hechos, que no son otros que las manifestaciones de adhesión y de apoyo incondicional que el Gobierno está recibiendo de conservadores de las diferentes regiones de España.

*

Esta es la fecha en que el Sr. Sánchez Guerra no ha visto al Sr. Maura después de su ausencia de Madrid con ocasión de la crisis.

Ha tratado de verle, como lo han tratado también dos ó tres ministros, sin que ninguno lo haya conseguido.

Pero teniendo en cuenta que su situación es muy distinta á la de esos ministros, como creyéndose también con algunos derechos, espera realizar su deseo.

EL NUEVO ALCALDE

No sabemos si el vizconde de Eza será un buen alcalde. Lo que sí sabemos es que tiene condiciones para serlo y para poder vaticinar que lo será.

Sin ofender á nadie, de cuantos nombres han sonado, el del vizconde de Eza es el que más nos place. Joven, inteligente, serio, estudioso, de gran posición social, caballeroso en toda la extensión de la palabra, conocedor de Europa y de la vida moderna, enérgico, independiente cuanto es posible dentro de la disciplina de un partido, reune condiciones extraordinarias para que su gestión sea muy beneficiosa para Madrid.

Su nombramiento merece ser aplaudido, y nosotros, no sólo lo aplaudimos, sino que le ofrecemos nuestra modesta cooperación para ayudarle en su tarea. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se honrará mucho en ayudar cuanto pueda al vizconde de Eza en el desarrollo de sus proyectos, y en ella tendrá amigos muy sinceros para cuanto necesite, si la ocasión llegase de necesitarlo.

Con la misma lealtad con que hemos dicho en otras ocasiones que nos parecía muy mal que Don Fulano ó Don Zutano fuesen alcaldes, decimos ahora que el nombramiento del vizconde de Eza ha sido un acierto que merece general aplauso.

PUBLICACIONES DEL DEPOSITO DE LA GUERRA

MAPA NOTABLE

La segunda edición de la hoja número 45 del Mapa Militar Itinerario de España, formado por el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, y recientemente adicionada con los datos existentes en el Depósito de la Guerra y los facilitados por diversas Corporaciones oficiales, en unión de otras sesenta y seis análogas á ella, constituirán, en su día, el referido mapa en escala de 1:200.000, correspondiéndose así un centímetro lineal con dos kilómetros en el terreno.

Para poder apreciar, por la simple inspección del mapa, las distancias itinerarias en las vías de comunicación, llevan éstas, en sus tramos comprendidos, ya sea entre pueblos, ya entre éstos y los cruces con carreteras, caminos ó bifurcaciones, unos números situados próximamente en las inmediaciones de sus puntos medios, números representativos de los kilómetros que miden aproximadamente su distancia en los tramos referidos.

Con ello se consigue facilitar el uso del mapa á los automovilistas, exploradores, turistas, y, en general, á todos cuantos tengan necesidad de saber con rapidez la distancia que por los diversos caminos existentes en él separa á los poblados comprendidos en las hojas.

Tanto esta hoja como las demás publicadas, están primorosamente grabadas en piedra para litografiarlas á tres colores; son éstos, el negro, para la rotulación, ferrocarriles y signos convencionales que caracterizan con sus condiciones á los poblados; el rojo, para los caminos y carreteras, y el azul, para el mar con toda la hidrografía.

La parte litografiada comprende un rectángulo de cuarenta y seis centímetros de alto y sesenta y tres de largo, el cual, dibujado con arreglo á la proyección llamada de Bonne, reproduce, en la escala empleada, una superficie equivalente del territorio español, habiéndose adoptado como centro de coordenadas la intersección del meridiano de Madrid con el paralelo de 40 grados de latitud Norte.

En la mencionada hoja 45 se representa una gran extensión de la provincia de Madrid y parte de las de Segovia, Guadalajara, Toledo y Cuenca.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

MARRUECOS

De Tánger

Aprovisionamiento de Cuesta Colorada.

TANGER. (Viernes, tarde.) Durante el mes actual han sido enviadas desde Tánger á las posiciones de Cuesta Colorada 45.000 raciones, sin que las expediciones sufrieran ningún contratiempo.

Esto demuestra la perfecta organización de este servicio, que ha permitido simplificar notablemente el aprovisionamiento de las posiciones avanzadas.

El temporal. — Barcos perdidos. — Muchos ahogados.

TANGER. (Viernes, tarde.) Por un radiograma de Casablanca se sabe que el temporal ha amainado mucho, por cuya casa el paquebot «Caravelle» ha podido salir del arrecife en que embarrancó, salvándose milagrosamente.

—Del barco español «Liria» se ha salvado toda la tripulación, que tuvo que abandonar el barco en medio de un furioso temporal, teniendo que luchar con las olas, cuando en las lanchas se dirigían á tierra, siendo muchas las veces que creyeron perecer ahogados.

—El vapor alemán «Martín» se ha perdido totalmente.

De la tripulación se han salvado 10 hombres y el capitán.

Al bajar la marea han aparecido en la playa doce cadáveres.

—En Rabat, las barcazas y los remolcadores fueron arrojados á tierra por los fuertes golpes de mar.

El puerto ha quedado sin material de desembarque, pues del que se disponía, el mar lo ha estrellado contra los arrecifes.

El huracán ha destruído totalmente los almacenes del Cuerpo de Ingenieros.

—Dos indígenas que fueron sorprendidos por una enorme ola fueron llevados mar adentro, pereciendo ahogados.

De Melilla

Actos de sumisión.

MELILLA. (Jueves, tarde.) El general Jordana recibió ayer la visita del cherif de Ain-Zoran, territorio próximo á la frontera de la zona española, quien le hizo protestas de amistad, manifestando sus deseos de estrechar las relaciones comerciales.

Iguales manifestaciones hizo otra Comisión de M'Talza.

Regreso á un poblado.

Han solicitado regresar al poblado de Ibusaten varias familias que se retiraron con motivo de las últimas ocupaciones.

La Aduana marroquí.

Mañana se verificará la apertura de la Aduana marroquí, estableciéndose puertas aduaneras en Nador y Yazanem.

Grúa salvada.

Ha quedado en tierra la chalana-grúa de la Junta de Obras del Puerto, que zozobró una de las noches pasadas á consecuencia del fuerte temporal.

De provincias

El «Canalejas».

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.)

Ha zarpado con rumbo á Ceuta el vapor *Canalejas*, remolcando una lancha con un automóvil almacén de los que dejó aquí el *Almirante Lobo*, pertenecientes á la escuadrilla de aeroplanos.

Como carga lleva el *Canalejas* 15 cerdos, 10 vacas, 112 ovejas, 1.000 kilos de garbanzos, 375 cajas de galleta, 120 cajas de material, 12 cajas de vainas metálicas y 12 tiendas de campaña.

A Ceuta.

ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Procedente de Madrid, y de paso para Ceuta, ha llegado el teniente coronel del regimiento de Borbón D. Eduardo Caro Terrizo. Se encuentra bastante mejorado.

Con el mismo destino han llegado tres reclutas de cuota del regimiento de Borbón.

El vapor correo «Canalejas» llevará mañana á Ceuta, con destino al servicio de campaña, 291 tubos de hidrógeno para los globos, 56 cajas de gasolina para los automóviles, 50.000 sacos terreros para las trincheras, 60 sacos de garbanzos, 18 cajas con jabón, 49 cerdos y 200 sacos de carbón vegetal.

Informaciones francesas

Efectos del temporal.

CASABLANCA. A consecuencia del temporal de que ayer di cuenta, han quedado destruídas varias obras en construcción y un puente.

El camino á Rabat está intransitable.

Ayudantes del ministro de la Guerra

Han sido nombrados ayudantes de campo del ministro de la Guerra el comandante de Infantería D. Carlos Hurtado de Amézaga, del cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta; á los capitanes de Artillería D. Froilán Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, del regimiento á caballo, cuarto de campaña, y al de Caballería D. Agustín Carvajal y Quesada, marqués de Miravalles, del regimiento de lanceros de la Reina, segundo del Arma, y á los de igual empleo de Infantería y Caballería, respectivamente, D. Juan de Linares Muguiro y D. Santiago Soler Aldame, que desempeñaban igual cometido á las órdenes del ministro en su anterior destino.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1.° de noviembre de 1863.

PARIS, 1.° Dicen de Varsovia que el general de la gendarmería, Trepoff, ha recibido una herida de hacha en la cabeza.

Ha sido arrestado el asesino.

Escriben de Nueva York, con fecha del 26, que el general Lee ha avanzado hasta Stafford.

PARIS, 1.° Los embajadores annamitas deben marchar en uno de los días próximos con dirección á Madrid.

Las últimas noticias de los Estados Unidos anuncian que la Infantería del Ejército de Lee había invadido los Estados federales; pero se vió precisada á repasar el Annok, habiendo sido derrotada por la Caballería federal, que la hizo experimentar grandes pérdidas.

HACIA LA INTERVENCION

Los Estados Unidos y Méjico

Lo que dice Huerta.

WASHINGTON. El Presidente Wilson ha manifestado ya que ha estudiado los puntos de vista de las Potencias extranjeras para lograr el restablecimiento, de un modo firme, del orden en Méjico.

También ha dicho que tiene ya preparada una nota que enviará al Presidente Huerta.

Asegúrase que en esta nota formulará Wilson unas peticiones tan exageradas, que Huerta no podrá atender de ninguna manera.

Y ante esto, los Estados Unidos se lanzarán resueltamente á una intervención armada en Méjico.

Se asegura también que al conocer el general Huerta estos propósitos, ha dicho que la intervención costaría á los Estados Unidos 250.000 hombres y más dinero que todo el capital extranjero que en Méjico está comprometido.

La intervención de los Estados Unidos.

NUEVA YORK. Los Gobiernos europeos han dejado á los Estados Unidos en completa libertad de obrar respecto á Méjico.

El Presidente Wilson ha manifestado que antes de ocho días hará conocer cuáles son sus decisiones.

POR AUMENTAR LA DOTE

Un capítulo de "Papá Goriot,,

PARIS. Ante la Audiencia de Chalons han comparecido el cartero Francisco Girard, de cuarenta y cinco años, y su mujer, acusados de haber cometido en Creusot treinta y dos robos.

Durante seis años Girard se consagró á saquear á los comerciantes y particulares, á quienes hacía el reparto de la correspondencia.

Conocedor de todos los procedimientos del oficio, el cartero ladrón había confeccionado un aparejo de pesca con el cual cogía los jamones y salchichones colgados en las tiendas de comestibles.

Otras veces, de techo en techo, llegaba hasta las tiendas y hacía buen acopio de mercancías, telas, muebles, etc.

De ese modo amuebló un magnífico piso en el Creusot y una finca que poseía en la estación termal de Bourbon Lancy.

En el curso del juicio oral, el fiscal ha revelado los móviles á que respondían los robos del cartero y de su mujer.

Ambos han adoptado á una niña recogida en la Inclusa, á la que querían como si fuese una hija.

Ya está hecha una mujer, muy guapa por cierto, y bien educada. Posee el título de maestra superior.

El matrimonio Girard aspiraba á reunir una dote regular á la muchacha, á fin de poderla casar con un hombre en buena posición.

Ese ha sido el móvil de sus delitos. Se hicieron ladrones por amor.

Sin embargo, el Jurado condenó al marido á cuatro años de cárcel. A dos años quedó reducida la pena de la mujer.

COSAS INGLESAS

Lloyd George y el duque de Sutherland.

LONDRES. Cuando Lloyd George, la semana pasada, en un discurso dijo que sería próximamente creado el ministerio de la Tierra, dijo también que uno de los proyectos del Gobierno, encaminado á desarrollar la agricultura y mejorar la situación de los aldeanos, era adquirir á precios razonables vastos terrenos incultos ó destinados á cotos de caza, convertirlos en regadíos, construir casas sobre ellos y alquilarlos baratísimos á los labradores pobres que los solicitasen.

El duque de Sutherland, que posee 1.700.000 acres de tierras, ha enviado una carta á los periódicos diciendo que, en vista de lo manifestado por Lloyd George, pone á disposición del Gobierno 200.000 acres de terrenos (unas 80.000 hectáreas) por la suma de 400.000 libras esterlinas.

Lloyd George ha declarado que hará examinar dicha proposición por funcionarios competentes apenas el duque lo confirme por carta y le indique exactamente dónde están los terrenos cuya venta quiere hacer.

La flota de Nueva Zelanda.

LONDRES. El primer ministro de Nueva Zelanda ha hecho saber al Almirantazgo que el Gobierno que preside está dispuesto á pagar los gastos de construcción de un crucero de segunda en cambio de la subvención de cien mil libras que Nueva Zelanda daba todos los años.

Este barco, y los demás que Nueva Zelanda construya en lo sucesivo, será tripulado por nuevozelandeses y quedará á disposición del Gobierno de la Colonia.

En caso de hostilidades, será inmediata y automáticamente puesto á disposición del Almirantazgo.

rantazgo.

Esta decisión del Gobierno neozelandés es consecuencia de la no ejecución del programa naval convenido en la Conferencia colonial de 1909.

Se sabe que se decidió entonces mantener en el Océano Indico y en el Pacífico una flota inglesa, compuesta de tres divisiones, ó sea división australiana, división de los mares de la India y división de los mares de la China.

Cada una de estas divisiones debía constar de un gran crucero de batalla (tipo *Invencible),* de tres cruceros de segunda de 5.400 toneladas, de seis destroyers y de tres submarinos.

La división de los mares de la India debía ser integrada por barcos ingleses.

La australiana por barcos construídos y sostenidos con dinero de Australia.

La de los mares de la China por el gran crucero tipo *Invencible* ofrecido por Nueva Zelanda, y por barcos ingleses.

Pero este proyecto sólo fué realizado de un modo parcial.

La división australiana es la única casi constituída. Se compone del *Australian,* gran crucero de batalla, de tres cruceros de segunda, el *Melbourne,* el *Sidney* y el *Brisbane* y de varios barcos menores.

En lo que concierne al gran crucero ofrecido por el Gobierno neozelandés, fué decidido, de acuerdo con éste, mantenerlo en los mares europeos, donde será más útil que en el Pacífico.

No obstante las insistencias de Nueva Zelanda, el Almirantazgo declaró que no podía enviar á la India dos cruceros de segunda del tipo *Bristol.*

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandas.

Y, en vista de ello, el Gobierno neo-zelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Huelga que se agrava.

WELLINGTON. Ha cesado ya el trabajo en casi todos los puertos de la Nueva Zelandia.

La huelga se extiende con gran rapidez.

Han sido desembarcadas las fuerzas de los buques de guerra, las cuales patrullan por los muelles.

El conflicto ha tomado gravísimo aspecto.

Accidente de automóvil.

LONDRES. El conocido automovilista Lambert ha muerto en Brook Lands, á consecuencia de un accidente sufrido por el coche en que viajaba.

Nesfarina. Alimento que debe preferirse para niños, mujeres en gestación y lactancia, personas débiles. Doctor del Real. Valladolid.

POLITICA ESPAÑOLA

Declaraciones del señor Dato

PARIS. Hoy publica *L'Echo de Paris* una interviú que su corresponsal en Madrid ha celebrado con D. Eduardo Dato.

He aquí los párrafos más principales:

«En el Consejo con el Rey he expuesto á Su Majestad con toda sinceridad y precisión la actitud del Gobierno en sus relaciones con el partido conservador.

Le hice notar que cuantos formamos aquél somos conservadores de abolengo y que acatamos la autoridad del jefe que nos dimos hace años.

Acepté el Poder sin consultarlo con el señor Maura. Obré así porque me obligaba á ello un deber ineludible.

Sin embargo, conocía la opinión de Maura sobre todas las cuestiones fundamentales.

Cuando el Sr. Maura regresó de Guisando le expuse las razones que me impulsaron á privarme de su consejo para formar Gobierno.

Estoy seguro de que, siempre que nos atengamos á la sana doctrina conservadora, el jefe nos ayudará con su prestigio y su autoridad.

En lo relativo á política internacional, continuamos la obra del Gobierno anterior.

Los cambios de Ministerio no pueden influir en lo concretamente pactado.

La cuestión de las relaciones comerciales francoespañolas será estudiada cuidadosamente.»

MISCELANEA

El premio Nobel.

BERLIN. El eminente profesor Karl Kitcher ha sido agraciado con el premio Nobel de Ciencias correspondiente á este año.

Naufragio.

HAMBURGO. El vapor pesquero «Patrie», francés, ha naufragado.

Se ahogaron tres de sus tripulantes.

Los veintidós restantes fueron salvados por un buque alemán.

El viaje á El Cairo.

VIENA. El aviador Beaucourt ha llegado felizmente, procedente de Munich.

Proseguirá mañana su viaje á El Cairo.

«¡HAS MATADO A MI MADRE!»

En pleno tribunal dispara contra su padre

Que había sido absuelto.

PARIS. Despachos de Bourges cuentan lo que sigue:

En febrero de 1909, el obrero gasista Mauricio Gilardin, de cincuenta y dos años, fué preso porque se le acusaba de haber matado á su mujer, arrojándola á un pozo.

Negó, y los forenses dijeron que se trataba de un suicidio. En vista de ello le pusieron en libertad.

Pero en junio pasado, cuando Mauricio iba á casarse en segundas nupcias, su hijo Marcelino, jardinero en Vincennes, le acusó formalmente de haber asesinado á su esposa.

El gasista fué preso nuevamente. Otro hijo de él, de veintidós años, confirmó las acusaciones de Marcelino, precisándolas.

Mauricio Gilardin dijo que sus hijos le acusaban movidos por el interés y despechados porque iba nuevamente á casarse.

Compareció ante el Jurado, y éste le absolvió.

Su hijo Marcelino, que esperaba entre el público la sentencia, al oir que su padre era absuelto, lanzóse en medio de la Sala revólver en mano.

Gritó, dirigiéndose á su padre:

—¡Has matado á mi madre!

Y disparó sobre él, hiriéndole en un brazo.

Produjose un atroz escándalo.

Marcelino fué desarmado y preso.

Mientras se le llevaban iba diciendo:

—Siento no haberlo matado; pero apenas salga libre le acribillaré á puñaladas. Es una infamia que ese asesino siga gozando de impunidad.

LA FORTUNA DE LOS CUMBERLAND

Asciende á 145 millones de francos

BERLIN. Ahora que va á subir el Príncipe Ernesto Augusto de Cumberland al Trono de Brunswick es interesante decir que el nuevo Soberano será uno de los más ricos de Alemania, gracias á los famosos *Fondos güelfos.*

Rodolfo Martín, que publica trabajos acerca de las grandes fortunas alemanas, acaba de hacer revelaciones acerca de los *Fondos güelfos* y de la fortuna de los Cumberland.

Créese generalmente que al levantarse el embargo del patrimonio de Brunswick, en 1868, el capital de 75 millones de francos fué devuelto por el Emperador Guillermo al duque de Cumberland.

Según Rodolfo Martín, esos fondos, que sólo ascienden á 60 millones, están en poder del Kaiser, en su cualidad de Rey de Prusia, y la Casa Cumberland sólo cobra los intereses.

El Gobierno prusiano deduce cada año los gastos de administración, que se elevan á más de un millón, y que destina á combatir á los mismos güelfos.

La fortuna de los Cumberland asciende á un total de 145 millones de francos aproximadamente.

Se compone de los 60 millones de los *Fondos güelfos,* 15 millones depositados en el Banco de Inglaterra por el último Rey de Hanover, padre del duque Ernesto Augusto; 38 millones procedentes de la herencia del duque Guillermo de Brunswick, 12 millones representando el valor de un fideicomiso en Brunswick, 13 millones en joyas y muebles y, en fin, 8 millones que constituyen la fortuna personal de la duquesa de Cumberland.

Los pueblos inquietos

En Méjico.

NUEVA YORK. La Policía sigue buscando testimonios acusadores de las personas que pretende complicar en un complot contra la vida de Huerta, que dice haber descubierto días pasados.

Dos mujeres de mala conducta han declarado que ciertos personajes les ofrecieron dos mil quinientos pesos para que atrajeran á su casa á Huerta.

Una vez éste dentro de ella, varios asesinos entrarían y matarían al dictador.

En virtud de estas manifestaciones, que se cree compradas, la Policía ha metido en la cárcel á muchos políticos residentes en Méjico, amigos de Huerta.

Créese que serán fusilados.

Un despacho de Roma dice que ha zarpado para Veracruz el crucero italiano *Francesco Ferruccio.*

Otro telegrama de Veracruz dice que Félix Díaz está á bordo del crucero yanqui *Annapolis.*

El almirante de las fuerzas yanquis en aguas mejicanas ha prohibido á Félix Díaz comunique con tierra.

Ha recibido orden de su Gobierno de enviar á Félix Díaz, en un barco mercante, á Nueva York ó á Cuba.

En Portugal.

LISBOA. Siguen la tranquilidad y las prisiones.

Dos conspiradores, Moreira Almeida y su hijo, han sido presos á bordo de un barco danés anclado en el Tajo.

Iban á ir en este barco á Copenhague.

En Venezuela.

CARACAS. Los castristas no saben de su jefe Cipriano Castro, desde el fracaso de la última intentona contra Gómez.

Ignoran si ha muerto ó está preso en alguna cárcel ó en el fuerte de Puerto Cabello, donde hay muchos presos políticos.

En Hungría.

BUDAPEST. Ayer, la oposición parlamentaria húngara, que no concurría á las sesiones de la Dieta, ocupó sus escaños.

Inmediatamente, sus diputados empezaron á atacar al Gobierno con motivo de los recientes escándalos de la casa de juego de la isla de Santa Margarita.

El conde Tisza, presidente del Consejo, visiblemente desconcertado, declaró que él no había cobrado nada y que haría que el Tesoro entregase el millón y medio de coronas recibido de la Empresa concesionaria por su antecesor, el barón de Luckacs.

En Nicaragua.

NUEVA YORK. Despachos de Managna dicen que ha sido descubierta en Nicaragua una conspiración.

Los conjurados se proponían asesinar al presidente, D. Adolfo Díaz, y á todos los ministros.

Varios de ellos han sido presos, y créese que serán ejecutados.

COSAS FRANCESAS

Los viticultores franceses.

PARIS. El Presidente del Consejo ha recibido al secretario general y al secretario adjunto de la Sociedad de Viticultores de Francia.

Le han entregado una nota referente á la eventualidad de unas negociaciones francoespañolas sobre el régimen aduanero de los vinos.

El Presidente del Consejo les ha escuchado atentamente, y les ha contestado que, hasta ahora, no se ha entablado negociación alguna; pero caso de que á ella se llegue, se tendrán en cuenta los intereses de los viticultores de Francia.

Aeroplano que cae.

PARIS. El aviador Stoesser salió con propósito de batir el «record» de distancia de noche.

Pero cuando se hallaba á 150 metros de altura, cerca de Versalles, cayó velozmente.

El aparato quedó destrozado por completo.

El aviador resultó ileso.

Un ingeniero, que le acompañaba como pasajero, se fracturó una pierna.

La copa Pommery.

PARIS. El aviador Gilbert ha salido para intentar ganar la copa Pommery de distancia.

Hoy expiraba el plazo para optar á ella.

No se sabe todavía dónde ha aterrizado.

Carta de felicitación.

PARIS. El arzobispo Mons. Amette ha recibido una carta del Papa, felicitándole por la inauguración del Instituto católico, y alentándole á seguir por el camino emprendido, estimando que las instituciones de dicha índole deben existir en todas las diócesis.

En Andorra no se cobra.

PARIS. El diputado por los Pirineos orientales, Brouss, ha anunciado, por medio de una carta, al Presidente del Consejo, que le interpelará en el Parlamento por qué los funcionarios franceses que residen en Andorra no cobran desde hace cuatro meses.

Una entrevista.

PARIS. El ministro de Negocios de Bulgaria ha celebrado una larga conferencia con M. Pichon.

Otro que dimite.

PARIS. El administrador general de la Opera ha presentado la dimisión.

Dice que entró á desempeñar el cargo con el director Messager, y que habiendo éste dimitido, dimite él también.

El otro director, M. Broussan, ha manifestado que no dimitirá hasta que expire el plazo para que fué nombrado; es decir, hasta el año 1915.

¿Dónde está Gilbert?

PARIS. A las cuatro y media de la tarde no se sabía aún dónde ha aterrizado el aviador Gilbert, que, como he anticipado, salió esta mañana para optar á la copa Pommery de distancia.

Gilbert recorre 1.050 kilómetros.

PARIS. El aviador Gilbert, que salió esta mañana de París, ha aterrizado á las trece y cuarenta y cinco, según telegramas que acaban de recibirse, en Buetzig (Pomerania), habiendo recorrido 1.050 kilómetros en cinco horas y quince minutos, sin escala.

COSAS YANQUIS

Las «aigrettes» confiscadas por los aduaneros

NUEVA YORK. Ha llegado el transatlántico *Kronprinzessin Cecilie,* procedente de Europa.

Inmediatamente subieron á bordo los empleados de la Aduana y ordenaron al pasaje hiciera subir al puente todas las cajas de sombreros de señora.

Y contaron todas las *aigrettes* que había en dichos sombreros.

Las pasajeras defendieron desesperadamente sus *aigrettes.*

Hubo gritos, llantos, imprecaciones, mordiscos, arañazos y ataques de nervios; pero todo fué inútil.

Madame Dufranne, mujer de un tenor francés, y miss Carolina White Longone, de la Opera de Chicago, han sido las más perjudicadas.

Les han embargado á ellas solas *aigrettes* por valor de 2.500 dollars.

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

EL X2 Es el COMPUESTO ARSENICAL más inofensivo de todos los conocidos, está exento de contraindicaciones y puede tomarse en todas las edades y en todos los estados.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FÍSICA É INTELECTUAL. ANEMIA DE PAISES CÁLIDOS, CONVALECENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO.

1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 4'50 BOTELLA

Sociedad de Electricidad
DE CHAMBERI

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23 de noviembre de 1913, á las tres de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, piso segundo, izquierda. Será objeto de esa reunión el examen y aprobación, si procediese, á juicio de la Junta, del proyecto de convenio de fusión de la Sociedad de Electricidad de Chamberí con la titulada Cooperativa Electra Madrid, y demás supuestos especiales concordantes á que se refiere el párrafo 1.° del art. 29 de los Estatutos sociales de la primera y el 168 del Código de Comercio, como lo deja redactado la ley de 23 de junio de 1911; y, en su caso, otorgar la autorización á su Consejo de Administración para llevar á cabo los acuerdos que recaigan. Para asistir á la junta será requisito indispensable la presentación del resguardo nominativo en que conste el depósito de las acciones, con arreglo á lo que preceptúa el art. 27 párrafo 3.° de los Estatutos.

Estos depósitos se admitirán en la Caja social, Luchana, 21, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de dicha Junta, todos los días laborables, de diez á una.

Madrid 31 de octubre de 1913.—V.° B.°—El presidente, **Francisco González Alvarez.**—El secretario, **José Garcini y Díaz.**

De los Balkanes

Propósitos turcos.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco quiere que los delegados turcos y griegos que están reunidos en Atenas se vengan á Constantinopla y continúen aquí negociando.

El Gobierno griego se niega á acceder á ello.

La evacuación de Albania.

VIENA. Italia y Austria están acordes en que Grecia debe evacuar Albania en un plazo que expirará en el año corriente.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Antes de emprender un viaje

ES UTILÍSIMO PREGUNTAR Á

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

Cuál es el mejor itinerario :: :: :: :: ::
Cuáles son los horarios más cómodos
Cuáles son los billetes más económicos
Cuáles son los mejores hoteles :: :: :: ::

Á QUIEN NOS ESCRIBA INDICANDO

las personas que han de hacer el viaje, la duración de éste, el itinerario que se piensa seguir, las condiciones de clase y confort deseadas, etc.,

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

enviarán gratuitamente un proyecto de viaje, acompañado de un presupuesto detalladísimo.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1.º de noviembre de 1863.

SEVILLA, 1.º Hoy se han verificado las honras fúnebres por la muerte de Calvo Asensio.

Han asistido individuos de todas las fracciones políticas, habiendo gran concurrencia. Ofició el deán.

En el *Boletín Eclesiástico* del obispado de León se ha publicado un aviso diciendo que circulan algunos vagos que, fingiendo ser extranjeros ó siéndolo efectivamente, con el pretexto de que desean ser instruídos en la doctrina católica y abjurar del protestantismo, hacen de la religión un comercio sacrílego y abusan pérfidamente de la sencillez y credulidad de algunas personas piadosas. Con este motivo se encarga á los fieles, y muy especialmente á los curas párrocos y demás sacerdotes, que vivan precavidos y que no den fácilmente crédito á estas supuestas conversiones, que, cuando menos, tienden al fin de inspirar interés para sacar algún dinero y vivir así de esta criminal industria.

ACUERDO MUNICIPAL

La calle de Mestre Martínez

Nuestro diligente corresponsal en Alicante nos comunica telefónicamente la grata noticia que á continuación transcribimos:

ALICANTE. (Viernes, noche.) En la sesión que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento, el concejal demócrata D. Tomás Dato pidió al Consistorio, en un brillante discurso que acordase dar el nombre del redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. Mestre Martínez, á una de las calles de la ciudad, en testimonio de gratitud por las gestiones que realiza y ha realizado en beneficio de Alicante.

El Consistorio acogió con aplauso esta proposición, y acordó que se dé el nombre de Mestre Martínez á la calle de la Lonja de los Caballeros.

La mencionada vía es una de las que tienen más tránsito, y ocupa un puesto céntrico en la población.

Ha producido el acuerdo municipal excelente efecto en la opinión, que ve con simpatía estos actos de justicia.

ANDALUCIA

Cargando corcho.

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.) Han fondeado en estas aguas los vapores *Cabo Toriñano* y *Castilla*, procedentes de Cataluña.

Aquí cargaron corcho, con destino á esa región.

El «Antonio Velázquez».

CADIZ. (Viernes, tarde.) El vapor *Antonio Velázquez*, naufragado al salir de Villagarcía, salió de Cádiz el día 20 del actual por la tarde.

Entre los pasajeros iban D. Antonio Esperón, D. Marcos García y D. Francisco Soto.

Llevaba carga abundante, principalmente de vinos, aguardientes y trigo.

El capitán, D. Marcelino Muñiz, mandaba el buque desde hace diez años, tenía cuarenta y cinco de edad y gozaba fama de peritísimo.

A Cuba.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha zarpado para Cuba el vapor correo *Montevideo*, conduciendo abundante carga de aceite y aceitunas de Sevilla y vinos de Jerez y Málaga.

Llegada de un vapor.

Ha llegado el vapor *Eloísa*, cuya tardanza empezaba á causar inquietud por la suerte que hubiera podido caberle á causa del último temporal

El *Eloísa* ha luchado con los elementos sin sufrir averías y sin que haya que lamentar desgracias en la tripulación.

Trae un cargamento de más de 50.000 huevos de Mazagán, para Cádiz, Sevilla y Madrid.

Venta de un cazatorpedero.

Se ha acordado vender el cazatorpedero *Destructor*, que hace años no presta servicio.

Hundimiento de una bóveda.

SEVILLA. (Viernes, tarde.) En una casa que se construye en la plaza de Atarazanas verificáronse hoy las pruebas de resistencia de una bóveda de ladrillo.

En el momento de cargar la bóveda ésta se vino abajo, derrumbándose, además, los techos, tabiques y muros de dos habitaciones.

Resintióse, además, todo el resto del edificio.

En el momento de ocurrir el hundimiento los obreros que estaban cerca del lugar del suceso huyeron; pero los cascotes desprendidos alcanzaron á dos de ellos, llamados Francisco Calderón y Manuel Cruz García, que resultaron con erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Interinidad.

Se ha posesionado del Gobierno civil de esta provincia el diputado provincial don Adolfo Rodríguez Jurado, por virtud de un telegrama que envió el ministro de la Gobernación al gobernador saliente, Sr. Cabrerizo.

Este ha desmentido el rumor que había circulado en Madrid, atribuyéndole el propósito de continuar en el cargo. Por el contrario, el Sr. Cabrerizo ha declarado que presentó la dimisión tan pronto como se enteró del cambio de Gobierno.

Los liberales.

El ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla ha reunido en la Peña liberal á numerosos amigos políticos, y ante ellos pronunció un discurso, anunciándoles su propósito de ir á la próxima lucha electoral para conquistar las mayorías.

Propuso á los reunidos que se adhiriesen á la proclamación del conde de Romanones como jefe del partido liberal.

Así se acordó, y el Sr. Rodríguez de la Borbolla envió un telegrama al conde de Romanones transmitiéndole el acuerdo.

El «Alfonso XIII».

CADIZ. (Viernes, noche.) Por radiograma comunica el capitán del «Alfonso XIII» que espera llegar á la Coruña el día 1.º de noviembre, á las nueve de la mañana.

ARAGON

Los conservadores de Huesca.

HUESCA. (Viernes, noche.) Los conservadores de esta provincia están desorientados con la renuncia de la jefatura del señor Ossorio.

No saben el camino que en lo sucesivo habrán de seguir.

Mañana sale una Comisión para Madrid, con objeto de orientarse.

De elecciones.

Se observa animación para las próximas elecciones municipales.

Lucharán, cada uno por su cuenta, los candidatos liberales, conservadores, republicanos y tradicionalistas.

El nuevo gobernador.

La Prensa local dedica elogios al gobernador recientemente nombrado para Huesca, D. Manuel Castillón.

Inundaciones.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del alcalde de Broto, dando cuenta de que á causa de las inundaciones son varias las casas que han quedado en ruinas.

También la Guardia Civil da cuenta de las inundaciones ocurridas en Broto, diciendo que recogió á 30 personas que han quedado sin morada.

Alcanzó el agua metro y medio de altura.

El vecindario está consternado por las pérdidas sufridas.

No han ocurrido desgracias personales.

Incendio.

En Alcolea del Cinca se incendió una tienda de comestibles, propiedad de D. Antonio Junquera.

No fué posible dominar el fuego, que consumió todas las existencias, calculándose las pérdidas en 10.000 pesetas.

Museo de Goya.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se han reunido los artistas pintores aragoneses y han acordado organizar un festival con objeto de recaudar fondos, destinados á la compra de la casa del pueblo de Fuendetodo donde nació Goya, y dedicarla á Museo de las obras del inmortal pintor.

Los ferroviarios.

Han acordado los obreros ferroviarios de la Compañía del Norte que el Congreso d Sindicatos de ferroviarios se celebre en Valladolid y enviar un donativo en metálico á sus compañeros huelguistas de Ríotinto.

Relaciones hispanofrancesas.

El alcalde ha recibido una carta del cónsul de España en Pau, preguntando la fecha más conveniente para que venga á Zaragoza una caravana automovilista.

Añade el cónsul en su carta que vendrán en la caravana autoridades francesas y personalidades de prestigio en la política y en el comercio.

La excursión obedece al deseo de estrechar los lazos de fraternidad hispanofrancesa y de estudiar los problemas que afectan al fomento de las relaciones comerciales entre Zaragoza y Pau, que se facilitarán con la apertura del ferrocarril de Canfranc.

Agua de Cabreiroá
Facilita grandemente la expulsión de cálculos

CASTILLA LA VIEJA

Comunicaciones interrumpidas.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Comunican de Matapozuelos que las aguas han arrastrado el puente que había en el término de Villalba, quedando interrumpidas las comunicaciones con los pueblos inmediatos.

Continúan las lluvias y la crecida de los ríos.

Una desgracia.

En la calle del Soto le estalló en las manos una gran cantidad de pólvora á un individuo, produciéndole tan graves quemaduras que le causaron la muerte.

Timo frustrado.

Ha llegado un italiano con el propósito de desenterrar una supuesta herencia de 18.000 liras.

La Policía de esta ciudad recibió oportunamente una confidencia y pudo evitar que fuese víctima de un timo el incauto italiano.

Marcha del ex gobernador

BURGOS. (Viernes, noche.) En el rápido ha marchado á Madrid el ex gobernador D. Manuel Fernández Vega.

La despedida fué muy cariñosa, asistiendo todas las autoridades y muchos amigos que le testimoniaron el recuerdo que deja por su acertada gestión.

Interinamente se ha encargado del Gobierno el presidente de la Audiencia.

CATALUÑA

Asuntos municipales.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento terminó á primera hora de la madrugada.

Se discutieron los dictámenes relativos al arriendo del arbitrio sobre carruajes y otros.

Entre los que fueron aprobados figura el proyecto de municipalización del servicio de pompas fúnebres, calcado sobre el que rige en Madrin.

Fué aprobado, por unanimidad, sin discusión, por existir acuerdo previo entre todas las fracciones, habiéndose examinado de antemano por la Comisión las enmiendas presentadas.

Es el primer caso que se da en el Ayuntamiento de que un asunto de esta índole se apruebe unánimemente por todos los jefes de grupos.

De elecciones.

Sigue crecienno la agitación electoral.

El próximo domingo se celebrarán dos grandes mitines: el uno en el Tívoli, á las diez de la mañana, para presentación de candidatos de todos los partidos que forman la coalición de las derechas. Harán uso de la palabra un carlista, el diputado Sr. Iglesias, el Sr. Senante, un catedrático de la Universinad, un ex diputado á Cortes y otro orador aún no designado.

El segundo mitin está organizado con el propio objeto por la Unión Federal Nacionalista republicana. Se celebrará á la misma hora, en la Sala Imperio, y hablarán los diputados Sres. Carner y Corominas, y otros conspicuos del mismo partido.

Los conservadores.

Ha celebrado sesión la Junta directiva del Centro monárquico conservador.

Se discutió en ella el asunto de la divergencia que existe en el partido, acordándose no admitir la dimisión presentada por el presidente y significado maurista Sr. Peira, y nombrar una Comisión que vaya á ratificarle la confianza de la Junta directiva.

Al mismo tiempo se acordó dirigir un telegrama al Sr. Maura, haciéndole presente que, por unanimidad, habían acordado reiterarle la más cordial y firme adhesión como jefe único del partido, y que siguen á su disposición incondicionalmente para las resoluciones que adopte en la política española el jefe del partido.

Congreso de arte cristiano.

La sesión de clausura del Congreso de Arte cristiano resultó solemnísima.

Las conclusiones fueron las siguientes:

Primera. El primer Congreso de Arte cristiano en Cataluña formula su primera conclusión, haciendo votos por que la reacción litúrgica iniciada en el Congreso de música sagrada siga extendiéndose con las sabias disposiciones de la Iglesia respecto á las artes plásticas y gráficas.

Segunda. Que los prelados den las facilidades posibles para la formación del patrimonio arqueológico y litúrgico en los establecimientos religiosos é impedir la industrialización de las riquezas de los templos.

Tercera. Dirigir á los artistas que buscan su orientación en la tradición litúrgica.

Cuarta. Afirmar que para salvar lo que resta de legados artísticos de nuestros antepasados debe procederse á la constitución de Comisiones diocesanas.

Quinta. Recomendar la urgencia de que la Comisión proceda á la confección de inventarios para impedir la venta clandestina de obras de arte.

Sexta. Pedir mayores facilidades para los investigadores de archivos eclesiásticos, notariales y particulares; y

Séptima. Declarar la conveniencia de que las diócesis y Corporaciones administrativas den los medios necesarios para la conservación y restauración de los antiguos monumentos.

También se acordó que el próximo Congreso se celebre dentro de dos años en Vich, nombrando para su organización la Comisión correspondiente, y telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros, en nombre del Congreso, suplicándole se dé el carácter de monumento nacional á la catedral de Lérida, destinada hoy á cuartel.

Toros.

El próximo domingo terminará la temporada en la Plaza de Toros antigua con una novillada, en la que estoquearán reses de Hidalgo Manolete II, Saleri II y Posadero.

Suscripción benéfica.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) El Ayuntamiento ha acordado encabezar con 2.000 pesetas una suscripción destinada á proporcionar alimento y ropa á las mujeres pobres que se hallen en estado interesante y acudan á la Casa de Lactancia.

Para obsequios.

Se ha destinado por el Ayuntamiento la cantidad de 7.000 pesetas para obsequiar á los jefes y oficiales de la escuadra inglesa, que llegarán el día 12 á este puerto.

Unificación de relojes.

En lo sucesivo, todos los relojes públicos estarán unificados en la hora, habiéndose encargado el trabajo á la Academia de Ciencias, sin más retribución que el coste material de todas las reparaciones de maquinaria.

Publicación de candidaturas.

Esta noche se harán públicas las candidaturas definitivas que para concejales presentarán los radicales y nacionalistas republicanos.

Deportes.

En el rápido de esta noche son esperados los jugadores de «foot-ball» del club de Madrid, que ha de luchar con el de Barcelona mañana y el domingo próximo.

Se sabe que se les hará un cariñoso recibimiento.

En memoria de los difuntos.

Varias entidades se disponen á ir mañana á depositar coronas en la tumba de los personajes que pertenecieron á los distintos partidos.

Hasta ahora tenemos noticia de que irán los regionalistas á rendir homenaje á la memoria del doctor Robert; las Sociedades corales á Clavé; los federales á Vallés y Ribot; los radicales y otros á Ferrer.

Varias entidades harán lo propio en la de Mosen Jacinto Verdaguer.

Riña sangrienta.

Esta mañana dos obreros de diez y seis y diez y ocho años riñeron en una fábrica de aglomerados de carbón. Uno de ellos, el más joven, quedó en estado gravísimo, á consecuencia de una cuchillada que le atravesó los pulmones.

El agresor fué detenido.

GALICIA

Tripulantes heridos.

VIGO. (Viernes, mañana.) Han desembarcado del «Kalimnos» varios tripulantes heridos.

Uno de ellos tiene dos costillas fracturadas y una fuerte congestión pulmonar.

Explosivos al agua.

Durante la travesía hasta Vigo fueron arrojadas al mar varias toneladas de materias explosivas que conducía el barco.

Extinción del fuego.

VIGO. (Viernes, noche.) Se ha conseguido sofocar el fuego en el vapor alemán «Kalymnos», anegando las bodegas y las carboneras.

Ahora se procede á la extracción del agua con las bombas, para que el buque quede nuevamente a flote.

VALENCIA

El director general de los Registros.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) La Prensa local felicita á D. José Jorro Miranda, que ha sido nombrado director general de los Registros, estimando que es un acierto del Gobierno el nombramiento del joven diputado por Villajoyosa, y un justo premio á sus dotes de mérito y talento.

Náufragos salvados.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El vapor italiano *Leonardo* ha traído á esta ciudad 17 náufragos de otro buque italiano que zozobró en alta mar.

Los náufragos han sido acogidos y atendidos cariñosamente por el cónsul de Italia en esta plaza, Sr. Pérez Asensio.

Películas moriscas.

Anúnciase la próxima llegada de varios operadores de una importante casa de películas cinematográficas, que vienen á impresionar varios paisajes y palmares de Elche, sobre los que se desarrollarán argumentos y asuntos moriscos.

VASCONGADAS

Anarquistas detenidos.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Han sido conducidos á esta ciudad, donde quedan á disposición del juez instructor, dos anarquistas, que después de asistir el domingo pasado á un mitin de propaganda celebrado aquí, marcharon á Fuenterrabía á robar el cepillo de una iglesia.

Un ahogado.

Un individuo que se hallaba durmiendo sobre el pretil de la Zurriola cayó al río Urumea y fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

No ha sido identificado el cadáver.

---

(31)

Folletón de «La Correspondencia de España»

LOUIS REYBAUD

El Capitán Grisel

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

do en silencio sus inquietudes y sus dolores.

Para ella todo aquello era serio; las menores imputaciones, las menores amenazas, y, en fin, todo, hasta esas fórmulas oratorias que no tienen valor ni aun para los mismos que las emplean. Esta tortura duró meses enteros, y se adivina lo que ella debió sufrir durante este tiempo. La voz del acusador público no conmovió á José, sino que fué más lejos á herir á otra víctima.

Pero lo que redoblaba las angustias de María era la seguridad de que Grisel seguiría en la audiencia el odioso papel que había tenido en la introducción.

Venido á Vendôme con su concubina, el oficial encontró allí á la joven obrera, y en el momento volvió á sus proyectos de seducción. María fué de nuevo asediada, perseguida y amenazada. Grisel presentaba sus condiciones y estaba dispuesto á salvar á José á costa del honor de su mujer. Eufemia trataba en vano de traerle á mejores sentimientos; el soldado persistía en ellos y le hacía sufrir la pena de sus amonestaciones. La pobre obrera sabía todo esto y esperaba con un terror mal disimulado la deposición de Grisel.

Cuando el delator apareció en medio de los hombres que había denunciado, un espantoso tumulto se produjo en todas partes. Nunca el auditorio había sido más numeroso; el tío Broutin había abandonado la fragua y puesto su mejor traje para asistir á esta sesión. De este hombre iba á depender la suerte de José Simart. Si persistía en sus alegaciones, el obrero era uno de los principales del complot; pero si se retractaba, un sobreseimiento era probable. Que se juzgue de las angustias de María cuando el oficial, antes de tomar asiento en el banco de los testigos, la envió una mirada en que se leía la venganza y el odio. En la Asamblea reinaba una confusión inexplicable. Sin un piquete de gendarmes, quizás este hombre no habría estado en seguridad. De veinte partes salieron voces de espía y traidor. Soportó esta avalancha sin flaquear, y cuando el presidente le concedió la palabra, se explicó con sangre fría y sin aparente emoción.

Grisel, antes de toda acusación en detalle, contó la historia del complot, la manera como le habían afiliado y las razones que le habían llevado á denunciarle á un miembro del Directorio. Después relató la parte que habían tomado los principales acusados, y lamentóse de no ver ante el Tribunal á un hombre más culpable, de quien aquéllos no eran más que instrumento.

Habló de Babeuf, de Darthé y de Germain. Este último era, como Grisel, un militar en disponibilidad, y hay que creer que un odio personal animaba á estos dos hombres. El delator atacó á Germain de una manera tan encarnizada que éste no pudo contenerse y se levantó furioso, diciendo:

—¡Miserable! ¡Puesto que has jurado nuestra pérdida, concluye tu obra! ¡Anda á las orillas del Aube á sacar de la arena que le cubre el cadáver de mi mujer; anda á disputar su comida á los gusanos, más dignos que tú de devorarla; precípitate como un tigre hambriento sobre mi madre; une á estos abominables festines á mis hermanas y sus hijos; arranca á mi hijo de brazos de su nodriza y destroza sus miembros bajo tu diente carnicero. ¡Nuestras sesenta familias te ofrecen el mismo repugnante festín; anda á recogerle, anda!

Sobre un auditorio tan apasionado, esta enérgica salida hizo el efecto de una chispa sobre un reguero de pólvora. El debate fué interrumpido y para restablecer el orden fué necesario recurrir de nuevo á la fuerza armada.

María sucumbía con estas emociones; el triste cuadro que acababa de trazar Germain era el de su propia casa.

Al fin, Grisel, en el curso de su deposición, llegó á detalles que concernían al obrero, y el presidente preguntó al testigo:

—¿Qué tenéis que decirnos respecto de José Simart?

Esto fué bastante, la medida se había colmado. María, que hasta entonces había podido sostenerse, sintió que sus fuerzas la abandonaban.

—¡Padre!—dijo con voz agitada.—¡Padre!

—¿Qué tienes, hija mía?—le dijo el viejo herrero, fijando en ella toda su atención.

—Sostenedme. Me voy—murmuró María!

Esto fué todo lo que pudo decir. Un temblor nervioso agitó sus miembros y cayó en un profundo síncope. Este incidente llamó la atención del auditorio y se suspendieron los debates. José quiso correr hacia su mujer, pero los gendarmes le detuvieron. Una emoción general se esparció en el recinto. Fué necesario levantar la sesión y dejar para el día siguiente la terminación de la deposición.

Llevada María al aire puro, recobró el sentido, y al ir hacia su modesto asilo, el tío Broutin se decía:

—Esto no puede durar; así me la mataría. Hay que poner las cosas en claro. Pero hace falta hacerlo, lo más tarde, esta misma noche. ¡Basta!

XVI

El brazo de un padre.

El tío Broutin había tomado una resolución definitiva. La vida de su hija estaba por decirlo así suspendida del final de este fatal proceso, y Grisel podía, perdiendo á José, herir á María con el mismo golpe. Habituado á ver á su hija todos los días, el viejo herrero no había notado el estado de decaimiento en que había caído la pobre víctima; la crisis sobrevenida en plena audiencia le iluminó y su ternura se alarmó. Examinando mejor á su hija, vió encenderse sus mejillas con esos colores que denuncian la presencia de la fiebre y que se toman tan fácilmente por indicios de salud. El buen Broutin no era ni un fisonomista ni un doctor; pero el amor tiene tantas precauciones. Comprendió que era preciso salvar á su yerno, bajo pena de prepararse un luto eterno.

Grisel había venido á Vendôme á costa del Gobierno y se había instalado en la mejor hostería de la villa, donde llevaba una vida de gran señor.

Ocupaba, con su concubina, el primer piso de la casa, y afectaba un gran lujo, entregándose á grandes refinamientos. Nada era bastante bueno ni delicado para él. Como los hombres mal educados, fatigaba con sus exigencias á la servidumbre; pegaba á su querida por cualquier cosa, y se emborrachaba hasta el embrutecimiento. Quizás buscaba en estas tristes costumbres una diversión á sus remordimientos. El estigma de delator hacía de él un objeto de repugnancia universal; se huía de él, y se evitaba su presencia. Inútilmente había querido aproximarse á los hombres que por convicción ó por deber apoyaban el régimen dictatorial; nadie se exponía voluntariamente á su contacto. Se servían de él, despreciándole; se pagaba con largueza su vergüenza; pero se le tenía alejado. Sólo Eufemia le quedaba como distracción y como compañía.

Cuando á continuación del incidente que había turbado la Audiencia, el oficial se volvió á su hotel, pensando en terminar dignamente el día, se hizo servir una co-

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1.º de noviembre de 1863.

El *Diario de Avisos* dice que en un kiosco de los de la Puerta del Sol se compran sellos de Correos, inutilizados ó no, de los que sirvieron para correo interior de Madrid, correo de España al Extranjero y Ultramar y certificados, desde 1850 hasta marzo de 1855, pagándolos á real cada sello.

No deja de ser curiosa esta especulación.

Ayer ha tenido lugar la solemne apertura de las nuevas Cortes en el palacio del Congreso, donde correspondía por turno.

Un hermoso día de otoño, un sol brillante y una temperatura deliciosa han contribuído á que esta ceremonia tuviera toda la animación y solemnidad que puede enaltecer un acto tan importante para los destinos del país.

Anoche debió llegar á Madrid el general Prim, marqués de los Castillejos, que se dice llamado por el Sr. Olózaga para acordar lo conveniente en vista de la actitud tomada por los demócratas y de la confusión que se quiere introducir en los principios del partido progresista.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los serviscios de **omnibus y berlinas** para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.
Teléfono 808.

PARA HOY

Calendario y santoral

Sábado 1.º de noviembre de 1913.

Sale el Sol á las 6,44.
Se pone á las 17,13.
Sale la Luna á las 10,25.
Se pone á las 18,59.

SANTORAL.—La fiesta de Todos los Santos; San Juan, obispo; Santos Julián, Benigno, Cesáreo y Dacio, mártires; Santos Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores, y Santas María, Cirenia y Juliana, mártires.

SAN MARCELO, obispo y confesor.

Nació en París, y bien pronto, por sus virtudes, fué ascendido al sacerdocio.

El Señor le había dotado con el don de los milagros.

La fama de su santidad se extendió por toda Francia, y de toda ella venían á consultar con Marcelo.

Vacó por entonces la silla episcopal de París, y fué unánimemente aclamado Marcelo. Las actas de su pontificado dicen que libró á su país de una terrible serpiente que se albergaba en el sepulcro de una mujer adúltera y tenía aterrorizada toda la comarca.

San Marcelo falleció santamente el día 1.º de noviembre del año 400.

Buñuelos de viento

Los exquisitos buñuelos de viento de chantilly y *panallets* á la catalana se venden en la pastelería, chocolatería y repostería **LA INDIA, Montera, 12.** Helados de chantilly, chocolates, flanes, leche, té, licores y cervezas.
Teléfono 4.168.—CASA DE MODA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró ayer sesión este centro provincial, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Se aprueba el acta de la anterior y seguidamente son confirmados varios acuerdos de la Comisión provincial, quedando otros asuntos sobre la mesa.

Acto seguido fueron aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Fomento, Hacienda y Beneficencia.

Se presenta el proyecto de presupuesto extraordinario para el ejercicio de 1913, haciendo uso de la palabra los Sres. Adame, Largo Caballero, Rich y Fernández Morales, votándose un suplemento de crédito por valor de 61.050 pesetas.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas.

El Sr. Fernández Morales manifiesta que ha sido encontrado el cadáver de un demente en las inmediaciones del manicomio de hombres de Ciempozuelos, lo cual demuestra que se fugó el alienado de dicho centro, y que era preciso que hubiese más vigilancia cerca de los alienados.

El Sr. Heredia dice que se imponía una visita de inspección á dicho manicomio, invitando á que haya mayor cuidado en la custodia de los enfermos, agregando que los Hermanos de San Juan de Dios hacen cuanto pueden por custodiarlos, pero que sin duda no hay suficiente número de guardianes.

El Sr. Soria dice que hace tiempo propuso que fueran fotografiados todos los alienados de ambos sexos para poder identificar en todo tiempo á dicha clase de anormales, proponiendo que en el próximo presupuesto se consigne cantidad necesaria para establecer en dicho centro un gabinete fotográfico.

El Sr. Largo Caballero llama la atención de la presidencia acerca de no haber llegado á la Diputación los datos que se habían pedido al Gobierno civil referentes al diputado electo Sr. Pindado, y suplica que para la próxima sesión estén dichos datos sobre la mesa.

El presidente da explicaciones acerca del asunto.

El Sr. Heredia presenta una moción pidiendo que las plazas que haya vacantes en las oficinas provinciales se provean por oposición.

El presidente de la Corporación, á propósito de la fuga del demente, manifiesta que la Diputación provincial no puede hacerse solidaria de los descuidos que pudieran registrarse en el manicomio de Ciempozuelos, puesto que de la custodia de los dementes estaban encargados los Hermanos de San Juan de Dios.

El Sr. García Albertos manifiesta que el pan que se daba en el Hospital provincial no reunía las mejores condiciones.

El Sr. Castell dice que, efectivamente, el pan no era bueno, pero que en cambio en el Laboratorio se declaraba que era de buena calidad.

Los Sres. Fernández (D. Fidel) y Soria manifiestan que será conveniente que se rescinda el contrato, no solamente con el que suministra el pan, sino que también con el que suministra la leche.

El Sr. De Carlos se lamenta de tales abusos, así como los Sres. López Olías y Largo Caballero, proponiendo algunas condiciones para evitar dichos abusos.

El Sr. Castell manifiesta que urgía pedir explicaciones á los encargados del Laboratorio, porque en los análisis parece que había algunas contradicciones.

El Sr. García Albertos se congratula de los rumbos que ha tomado la manifestación que acababa de hacer acerca de la mala calidad del pan.

El presidente resume todo cuanto se había expuesto, y hállase conforme en castigar con mano fuerte á los que los abusos cometen, con doble mayor motivo, cuanto que se pagaba religiosamente por la Corporación á los contratistas.

También acerca de este asunto se ocupa extensamente el Sr. Senra, é insiste en que debe castigarse fuertemente, hasta llegar á la rescisión del contrato.

También invita á la presidencia para que disponga que por los empleados que designe el secretario, Sr. Viñals, se firme un inventario de las joyas de arte de que sea propietaria la Corporación.

El presidente, Díaz Agero, manifiesta que se llevará á cabo dicho inventario, porque, en realidad, había algunos efectos de verdadero mérito y valor.

Y se levanta la sesión.

La próxima se celebrará el sábado 8 del mes próximo.

UN BUEN RETRATO

MARIANO OLIVER

Hasta hoy estará expuesto en uno de los establecimientos más conocidos de Madrid, en la Carrera de San Jerónimo, un retrato del celebrado compositor Pablo Luna, tantas veces agasajado por el público por la belleza de sus partituras.

El retrato del maestro Luna es una magistral obra, debida al pincel laureado del pintor aragonés Mariano Oliver Aznar, que en este trabajo ha hecho una nueva y enérgica afirmación de sus altos prestigios artísticos.

Es evidente el exacto parecido con el original; pero, con ser éste uno de los aciertos de siempre del ilustre pintor, se admira en esta ocasión en su nueva obra una solidez y firmeza de ejecución que se concierta de modo justísimo con la poesía, sin alarde de simbolismo ridículo, que flota en el fondo del cuadro.

Oliver Aznar ha conseguido con su maestría, estimada ya por todos, hacer una obra verdaderamente artística al ejecutar el retrato de su paisano el maestro Luna, y lo ha conseguido por el cariño, el entusiasmo que un artista siente por la obra de otro artista.

El dibujo firme, el color justo y la entonación sobria y armónica atraen al curioso aficionado á admirar la obra. Del conjunto puede decirse sin hipérbole que tiene vida, espíritu y carácter.

Con el temor de herir la modestia del notabilísimo artista publicamos estas líneas, sin otro estímulo que el recibido al escuchar los calurosos elogios que del retrato del maestro Luna hacen los inteligentes.

Por ello enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Oliver Aznar y al maestro Luna.

N.

Braseros sin tufo

El mejor cisco para ellos es el **Karbur,** marca registrada exclusiva de «La Calera», á 3,10 pesetas saco grande.
«La Calera», Magdalena, 1, entresuelo.
Teléfono número 532.

UNA BODA

En la iglesia de Santa Cruz se verificó anteayer la boda de la bellísima Srta. Blanca Mayor Franco con el conocido médico D. Ramón Jiménez Guinea, hijo del catedrático de la Facultad de Medicina D. Ramón Jiménez García, actuando como testigos el ex ministro D. Amalio Gimeno, D. José Grinda, D. Alberto Fernández Gómez, D. Luis Guedea Calvo, el marqués de Retortillo, D. Adolfo Tomaseti, D. Miguel Benítez, D. José Ro íguez y D. Francisco López Urrutia, siendo padrinos el padre del novio y la madre de la desposada.

La novia, encantadora, lucía rico traje y joyas de gran valor, y el templo estaba admirablemente adornado con flores y plantas.

La concurrencia era distinguida, luciendo su hermosura lindas niñas, y viéndose á muchos catedráticos, académicos, militares, afamados médicos y banqueros, comerciantes é industriales.

Después de la ceremonia religiosa, los señores de Jiménez García y Mayor obsequiaron con un gran banquete á todos sus amigos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna dicha, marchó fuera de Madrid por unos días

CARTA ABIERTA

Sr. D. Valentín San Román.

Muy distinguido señor mío: Confiando en que el Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dará cabida en su periódico á estos renglones míos, paso á contestar á algunos de los puntos del artículo de usted, en contestación, á su vez, al publicado por mí en *El Universo*.

Esos puntos son, á mi juicio, los más esenciales; de ahí la réplica á ellos.

Ante todo, mi gratitud por la cortesía y atención con que me rebate y se dirige á mí. En estos tiempos en que suele adolecerse de falta de cortesía con las señoras, es más de estimar, y la justicia me obliga á reconocer que si es usted, según yo, «un enemigo», resulta usted también, según mi personal parecer, un enemigo muy caballero.

Pero es el caso que usted rechaza ese dictado, aplicado por mí, no tanto en la cuestión particular á que me he referido en el suelto «No debemos aceptar», como en términos generales... Yo me alegro sinceramente de ello, y crea que á fuer de cristiana y de catequista prefiero sean ustedes de los *míos*, y no de los *otros*, como he creído entrever...

Ahora bien; en su artículo dice usted lo siguiente:

«Ese Centro es el mismo cuya aparición saludara usted toda alborozada allá por el año 1905, y de su reglamento, leído y aprobado en su presencia, habla usted, haciendo los mayores elogios, en su artículo titulado «Importancia de la mujer», que apareció en el número extraordinario de *La Unión Ibero Americana.*»

Es verdad, Sr. San Román: es un hecho que no niego ni tengo por qué negar... ¡Precisamente por haber pertenecido al Centro de Cultura Popular Femenina, en sus comienzos, nada más que en sus comienzos, es por lo que me fío tan poco de las *banderas blancas de parlamento!* Precisamente por eso es por lo que sospeché al leer el programa de ustedes, y cuidado que conmigo otras personas de autoridad eclesiástica le dieron vuelta para encontrar algo de religión en él, me convenció, repito, de que las cosas se hallaban ahora como en 1905. Entonces, durante todo el primer curso, en cuantas juntas teníamos en casa de la presidenta, se suscitaba la misma cuestión: varias señoras, que creyeron, como lo creí yo, que el Centro e asentaría sobre una base cristiana y católica, pedimos la enseñanza de la religión; se nos contestaba siempre con evasivas; jamás entonces vimos aparecer al que iba á dar clase sobre dicha materia, en tanto que los demás ramos se multiplicaban. Y debido á ello, y á que muchas de las ideas que en las juntas se exponían y prevalecían no eran las mías fué por lo que, yo, y conmigo otras que no cito, porque no quiero molestarlas con citaciones, nos dimos de baja en el Centro, no volviendo á figurar en él ni volviendo yo á escribir artículos como el de «Importancia de la mujer», en el que saludé lo que suponía un medio de ilustración femenina; pero *ante* y *sobre* todo, católico.

Pasemos al segundo punto: «Figura, dice usted, al frente de una de las enseñanz as que se dan en este Centro el por todos títulos dignísimo sacerdote Sr. D. José Magaña.» Ya lo vi, Sr. San Román; hasta le diré á usted que al leer en el programa su nombre creímos que, en efecto, teníamos clase de religión. Pero con verdadera desilusión para los que examinábamos el programa, resulta que el Sr. D. José Magaña, para mí de sumo respeto por su sola calidad de sacerdote, daba clase de *Taquigrafía*. Y claro... no supusimos que fuese clase de religión, porque taquigráficamente no la iba á dar...

Su afirmación de usted de que el padre Calpena, á quien admiro, y con cuya amistad me honro, ha dado conferencias en el Centro es para mí lo más importante... Desde luego que siendo así, el Centro, en bien suyo, ha variado de derroteros y ha introducido aquello que nosotras no pudimos conseguir... Me permito aconsejarle, sin embargo, que cuando se imprima nlos programas del curso que viene, ponga, juntamente con todas las demás clases que en el Centro se dan, las conferencias religiosas del padre Calpena ó de aquel que le sustituya. Así no habría lugar á equívocos; así no pensaríamos de ustedes que son enemigos; así, en vez de tener que publicar—temerosa de que se nos tiendan redes á los católicos, dada la guerra que por la Institución Libre se nos hace—el suelto «No debemos aceptar», al no vislumbrar señal alguna de religión en los estudios, hubiera publicado «Aceptemos y demos las gracias», al recibir el oficio de la Secretaría del Centro.

Dice Su Santidad Pío X que el catolicismo no se debe jamás esconder como «una mercancía averiada», sino ponerlo bien al frente de todas las obras. Y hoy día, entre los que no son realmente católicos y los que no se atreven á manifestarse como tales, sin ambages y públicamente, malparado queda nuestro catolicismo español.

Tres preguntas para terminar, Sr. San Román:

1.ª El Centro de Cultura Popular Femenina, ¿se unió como entidad á la magnífica protesta cuando la cuestión del Catecismo el invierno pasado?

2.ª El Centro de Cultura Popular Femenina, ¿acudió como entidad á adorar la Santa Cruz, en la iglesia de los Jerónimos, en mayo?

3.ª El Centro de Cultura Popular Femenina, ¿está íntimamente ligado con la Escuela del Hogar, y es en esa Escuela en dome á una conferencia de doctrina cristiana; Carmen de Burgos *(Colombine)*, cuyos artículos todos conocemos en materia de religión?

Réstame, Sr. San Román, agradecer muy mucho la distinción que me hace, invitándado de fila. Quizá aquello que yo les dijese pero la juzgo excesiva. No soy yo quién para ponerme al lado de personas de la valía y saber del Sr. Calpena.

Milito en el campo catequista como soldadod de fila. Quizá aquello que yo les dijese á las alumnas del Centro fuese poco para lo que ellas esperasen y deseasen oir. No es que me niege á ayudarlas, en lo que de mí dependiera, á caminar por la vida iluminadas por la luz de la doctrina de Cristo. Es que sentiría que el bien que unos y otros buscásemos en esa conferencia resultase un mal por no saber cumplir suficientemente la misión que se me encomendara.

Saludo á usted atentamente: suya afectísima,

MARIA DE ECHARRI

EL DOCTOR PITTALUGA

El ilustre médico doctor Pittaluga, que tan grandes servicios tiene prestados á la ciencia, ha sido elegido académico de la Real Academia de Medicina.

Tiene bien merecida la distinción que hoy se le otorga el notable parasitólogo, pues su vida de estudio, sus descubrimientos, sus campañas de observación y sus luminosos informes en la importante especialidad á que se ha consagrado, han hecho del doctor Pittaluga una eminente figura científica.

Hace poco, sus concienzudos estudios sobre la llamada enfermedad del sueño, en nuestras posesiones de Fernando Póo, acabaron de consagrar el nombre del doctor Pittaluga, que entra ahora por derecho propio en la casa de los elegidos de la ciencia.

Felicitamos muy sinceramente al nuevo académico.

Cámara Industrial

La Cámara Oficial de Industria de la provincia celebró anteayer sesión reglamentaria, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió al despacho de oficio, enterándose el Pleno de las diferentes comunicaciones recibidas desde la última reunión, como asimismo de los asuntos tramitados por la Secretaría.

Seguidamente, el presidente dió cuenta detallada de la visita á Madrid de los delegados del Comercio y de la Industria de Francia, y de los actos organizados en su honor, tanto en esta capital como en Granada, Sevilla y Córdoba, haciendo notar que el recibimiento dispensado á los excursionistas en estas últimas superó á cuanto se podía esperar. También comunicó que se había oficiado á las autoridades y Cámaras de aquellas capitales, significándoles la gratitud de esta Cámara por las atenciones dispensadas á sus representantes. Se leyó el telegrama dirigido, al salir de España, por el presidente de la Delegación francesa, M. Barbier.

Se aprobó el informe que emite este organismo, á petición de Hacienda, sobre la creación de una tarifa especial para los aparejadores prácticos de obras, y varias comunicaciones de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo relacionadas con la Cámara.

Se dió lectura al documentado informe de la Comisión tercera, sobre el Tratado de Comercio con Francia, que habrá de emitirse ante la superioridad, acordándose que se imprima y reparta entre los miembros de la Junta para que puedan estudiarlo detenidamente.

Se acordó por unanimidad felicitar al presidente de la Comisión 5.ª de la Cámara, señor marqués de Portago, por su nombramiento para el cargo de gobernador civil de Madrid, y se levantó la sesión después de aprobarse las cuentas de recaudación y Tesorería, correspondientes al mes actual.

La Vida Deportiva

FOOT-BALL

Nueva Junta directiva.

En junta general celebrada por el Madrid F. C. ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, D. Carlos Padrós.
Presidente, D. Adolfo Meléndez Cadalso.
Vicepresidente, D. Pedro Parages Diego-Madrazo.
Secretario, D. Julio Chulilla Gazol.
Vicesecretario, D. Federico de Cárcer Disdier.
Tesorero, D. Carlos Aparici y Montero.
Contador, D. Carlos Dieste Vega.
Primer vocal, D. Ricardo Menéndez Rocamora; segundo, D. José Irureta Abonz; tercero, D. Alfonso Albéniz Jordana; cuarto, D. Cesáreo Martínez Cadrana; quinto, don Fernando López Bourbon.

HIPICA

Segundo día de carreras en Madrid.

El domingo por la tarde se correrán en el Hipódromo de la Castellana las pruebas correspondientes á este día, con el siguiente programa:

Primera carrera.—«Militar lisa».—Dos premios de 600 y 150 pesetas.—Distancia, 2.000 metros.

Segunda carrera.—«Málaga» («handicap»). Premio, 1.000 pesetas.—Distancia, 900 metros.

Tercera carrera.—«Precoz».—Premios: pesetas 2.000 al primero, 350 al segundo y 150 al tercero.—Distancia, 900 metros.

Cuarta carrera.—«Garvey».—Premios: pesetas 2.000 al primero, 350 al segundo y 150 al tercero.—Distancia, 2.200 metros.

DEPORTE VASCO

Se encuentra en Barcelona, de regreso de París, el notable «amateur» de pelota y presidente del Club Sport Vasco D. José de Toda, el cual jugará varios partidos en la Ciudad Condal.

S. DE L.

LAS DEFENSAS CONTRA EL FRIO

Los primeros fríos, que anuncian la llegada de la estación invernal, producen en el ánimo, no sólo las molestias físicas que lleva consigo la baja temperatura, sino cierta impresión de melancólica tristeza, que acompaña siempre á la llegada de este período del año. Disminuye la duración de los días, resultando unas noches inacabables y tétricas, de tal suerte, que las molestias aumentan, sobre todo para las clases menesterosas y para los desventurados enfermos, cuyos dolores parece que se agrandan y multiplican ante las inclemencias del tiempo.

Pierde el cielo aquellos alegres tonos y animación propios del verano y del otoño, y á la luz deslumbradora de estas estaciones, sustituye la palidez y las sombras. Es la época de mayor mortalidad para los indigentes, ancianos y niños, así como lo es de todos los seres débiles, cuyo organismo no ofrece la necesaria resistencia á los poderosos y violentos motivos de destrucción propios de los rigores estacionales.

Por eso hay que acudir á los naturales medios de defensa contra el enemigo, procurando hacer sus efectos menos sensibles y perniciosos. Los vestidos de abrigo; la calefacción de las habitaciones; la cantidad y naturaleza de los alimentos de que se hace uso, son los medios de que en general nos valemos instintivamente para contrarrestar el frío; pero hay imprescindible necesidad de escuchar los avisos de la ciencia, siquiera sea de un modo rudimentario, para obtener los resultados apetecidos, y que no se conviertan los remedios empleados para combatir al adversario en causa de mayores daños y perjuicios que los que el extremado frío puede producir. Desde luego, el abrigo interior, así como el de las extremidades, tanto de los pies como de las manos, es lo que debe procurarse al aparecer las primeras ráfagas anunciadoras del invierno.

El uso de los trajes de más abrigo ha de ser gradual y siempre en armonía con lo que nos dice la temperatura, procurando no anticiparse demasiado, ni tampoco pecar de retraso; pero una vez que se utiliza la prenda de invierno, no abandonarla en modo alguno, sino cuando la benignidad del tiempo, y sobre todo la igualdad del mismo, lo requiera.

Pero la calefacción de las habitaciones (asunto muy interesante en este tiempo) exige gran cuidado, y la higiene recomienda para este fin algunas reglas que no deben jamás mirarse con indiferencia, pues se pagan muy caros los olvidos en este concepto.

Desde luego debe procurarse no elevar excesivamente la temperatura del sitio en que se permanece, para evitar la brusca sacudida que produce el repentino cambio al salir á la calle.

El tradicional brasero tiene los conocidos inconvenientes que ofrece siempre toda combustión donde los productos de la misma se mezclan con el aire que se respira, y el carbón, al quemarse, forma gases venenosos. Aunque el ilustre poeta, gloria de las letras patrias, Bretón de los Herreros, cantó, hace ya muchos años, las excelencias del referido mueble en estos conocidos versos humorísticos que le dedicó:

«Dirán que soy friolero,
que soy un cierzo en enero;
pero
júrole á usted, por mi honor,
que no hay mueble mejor
que el *brasero*.
Si el termómetro requiero,
apunta tres bajo cero;
pero
del termómetro me río,
que me preserva del frío
mi *brasero*.
Es mueble antiguo, somero,
de mal tono, chapucero;
pero
á toda la vecindad
me reune en sociedad
el *brasero*.»

Aunque el poeta dijo verdad, es indudablemente un procedimiento de calefacción que la higiene rechaza. El vapor acuoso, el agua ó el aire caliente, metódicamente distribuídos en tuberías que recorran las habitaciones, es un buen medio (siquiera sea dispendioso) para templar los rigores del frío sin los peligros inherentes á otras calefacciones.

Porque la estufa reseca el aire con exceso y la chimenea lleva consigo la pérdida inútil de cantidad considerable de calórico y la dificultad de que desaparezcan los humos. La combustión del gas del alumbrado tampoco está exenta de inconvenientes. La estufa eléctrica es muy á propósito, aunque supone algún gasto, no asequible á todas las fortunas. Así es que conviene elegir el medio más adecuado, según las circunstancias y condiciones de cada cual para procurarse la calefacción indispensable en la estación invernal, sobre todo cuando hay que permanecer mucho tiempo en reposo en las habitaciones; siquiera la mejor de las calefacciones sería la natural, producida por el Sol, y por eso se prefieren tanto las viviendas con orientación al Mediodía.

La alimentación debe ser mayor en invierno, y debe estar compuesta de sustancias que suministren al organismo el calor que le roba el ambiente.

El invierno, en medio de sus rigores y desventajas, tiene la buena condición de estrechar los lazos de familia, que al reunirse en torno del hogar, buscando el consuelo que proporciona, bien sea la llama de la leña en la rústica cocina de la aldea, ó el elegante calorífero en aristocrático salón, parece que se centuplica el cariño al deslizarse plácidas y gratas las horas que son bien tristes en la soledad y el aislamiento.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 30	Día 31
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	79 45	79 30
» E de 25.000 » » ..	79 50	79 30
» D de 12.500 » » ..	80 75	80 80
» C de 5.000 » » ..	81 20	81 30
» B de 2.500 » » ..	81 60	81 70
» A de 500 » » ..	82 75	82 75
» G y H, de 100 y 200.....	85 75	86 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
Fin corriente.....	79 45	79 35
Fin próximo.....	79 70	79 60
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales...	91 80	00 00
» D de 12.500 » » ..	91 80	00 00
» C de 5.000 » » ..	91 90	00 00
» B de 2.500 » » ..	00 00	00 00
» A de 500 » » ..	91 90	91 90
En diferentes series.....	91 90	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales...	00 00	99 15
» E de 25.000 » » ..	99 10	99 20
» D de 12.500 » » ..	99 45	99 50
» C de 5.000 » » ..	99 95	99 95
» B de 2.500 » » ..	99 95	99 95
» A de 500 » » ..	99 95	99 95
En diferentes series.....	99 95	000 00
Obligaciones del Tesoro.....	100 95	100 95
Cédulas del Hipotecario.....	98 20	98 20
Ayuntamiento de Madrid.		
Emp. 1868. Obligaciones 100 ptas...	74 50	00 00
Idem por resultas.....	84 00	00 00
Idem expropiaciones interior..	00 00	00 00
Idem id. en el ensanche.....	93 00	00 00
Idem Deuda y Obras Villa Madrid...	83 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones Banco de España.....	448 00	449 00
Compañía Arrendataria Tabacos....	290 50	291 50
Banco Hipotecario España.....	000 00	000 00
Idem Hispano-Americano.....	000 00	135 00
Idem Español de Crédito.....	000 00	000 00
Idem Español del Río de la Plata..	417 00	418 50
Idem Central Mejicano.....	117 00	000 00
Unión Española Explosivos.....	252 50	000 00
Acciones M. Z. A.....	473 25	473 00
Idem Nortede España	498 00	500 00
S. G. Azucarera, acs. preferentes....	41 75	43 00
Idem ordinarias.....	12 50	12 50
Idem Obligaciones amortizables....	00 00	0000
Francos.....	6 00	6 00
Libras.....	00 00	26 82
Después de la hora oficial, en el corro últimos cambios.		
4 por 100 interior, fin de mes.....	00 00	00 00
Idem próximo.....	79 75	79 62
Cambio más alto, fin de mes.....	79 47	00 00
Idem más bajo.....	79 37	00 00
Cambio más alto de próximo.....	79 75	79 70
Idem más bajo.....	79 72	79 60
Por la mañana en el Banco.		
Ultimo cambio.....	00 00	00 00

CIERRE DE BARCELONA

4 por 100 interior (fin de mes).....	79 60
Nortes	100 20
Alicantes.....	95 20
Francos	6 10
Libras.....	26 84
Bolsín de la mañana:	
4 por 100 interior (fin de mes).....	79 70
Nortes.....	100 25
Alicantes.....	95 25
Francos.....	6 00

CIERRE DE BILBAO

Altos Hornos.....	320 00
Resinas.....	98 00
Explosivos.....	252 50
Industria y Comercio.....	194 00
Felgueras.....	42 00

CIERRE DE PARIS

Exterior, 4 por 100.....	98 80
Francés, 3 por 100.....	87 30
Brasil, 4 por 100.....	77 50
Ruso, 4 1/2 por 100.....	99 10
Ruso, 5 por 100.....	105 40
Servio.....	82 20
Turco Unificado.....	86 60
Crédit Lyonnais.....	1656 00
Banco de París.....	1722 00
Unión Parisién.....	1068 00
Banco Español del Río de la Plata.....	396 00
Banco Nacional Mejicano.....	625 00
Banco Central de Méjico.....	111 00
Nortes de España.....	470 00
Zaragozas.....	446 00
Andaluces.....	317 00
Ríotinto.....	1954 00
Sosnowice.....	1543 00
De Beers.....	470 00
Goldfields.....	57 00
East Rand.....	54 00
Rand Mines.....	149 00
Transvaal.....	29 00

AL TODO DE OCASION
FUENCARRAL, 45.
Compro alhajas, abanicos y antigüedades.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Presentaciones al ministro.

Hicieron ayer su presentación al ministro de la Guerra el capitán general de la región, con todos los generales y jefes de Cuerpo, en representación de la guarnición de Madrid; el Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno; la Casa Militar de S. M., presidida por su jefe el general Aznar; el Infante don Fernando; el obispo de Sión; el capitán general Primo de Rivera, y otras muchas autoridades militares.

El general Luque se presentó al ministro después de haberse posesionado de la Dirección de la Guardia Civil.

El general Luque.

También se presentó al nuevo director general de la Guardia Civil, general Luque, que ayer tomó posesión de su cargo, todo el personal de jefes y oficiales del benemérito Cuerpo que tienen su destino y residencia en Madrid.

Entre el general Luque y el general de la Barrera, que hizo la presentación del Cuerpo, se cruzaron las frases de rigor.

Los alumnos militares.

Se concedió telegráficamente permiso á los alumnos de todas las Academias militares para los dos días festivos próximos.

Licencias matrimoniales.

Se concedieron licencias para contraer matrimonio al oficial segundo de Intendencia don Julio Gálvez Piñal, al capitán del Ejército territorial de Canarias D. Francisco Domínguez González, al primer teniente de Ingenieros D. Jaime Nadal y á los primeros tenientes de la Guardia Civil D. Antonio Durán y don Enrique Sánchez Delgado.

Pasaje.

Concédese reintegro de pasaje al teniente coronel de Infantería retirado D. Anselmo Alonso Ibarra.

Baños.

Queda suprimida la temporada reglamentaria de baños de Fitero para los individuos de tropa.

Uniformes.

Desestimóse unas instancias del segundo teniente de la reserva gratuita D. Arturo Mestre en súplica de que se le conceda el uso de uniforme en tiempo de paz.

Plantillas.

Se disminuye un primer teniente en la plantilla de la Comandancia de la Guardia Civil de Logroño y se aumenta en la de Soria.

Vocal de la Comisión Mixta.

Aprobóse la propuesta para el cargo de vocal interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Logroño á favor del teniente coronel de Infantería D. Elías Olóriz.

Supernumerario.

Queda en la situación de supernumerario, por haber sido nombrado gobernador civil, el auditor de división D. Eduardo Rivadulla.

Retiro.

Pasa á situación de retirado el segundo teniente de Caballería (escala de reserva) don Manuel Gómez Mesa.

ASUNTOS DE MARINA

Secretario particular.

Se encargará de la jefatura de la secretaría particular del señor ministro de Marina el comandante de Ingenieros de la Armada don Enrique de la Cierva, hijo político del general Miranda.

El Sr. La Cierva, competentísimo marino y no menos idóneo ingeniero naval, es persona agradabilísima en su trato y muy celoso en sus deberes profesionales, y esto, unido á su vasta ilustración y modestia que le caracteriza, hacen que su nombramiento sea muy elogiado por el personal del ministerio y que reciba con tal motivo muchas felicitaciones.

Visitas.

Hoy recibió el ministro de Marina la visita de muchos generales del Ejército y de la Armada y otras personalidades, entre los que recordamos á los ex ministros Sres. Concas y Arias de Miranda.

Telegramas oficiales.

Del comandante de Marina de Villagarcía:

«Embarrancó Sálvora vapor «Antonio Velázquez», salido este punto, suicidándose capitán. Sale lugar siniestro cañonero «Hernán Cortés».

De Villagarcía:

«Ayudante de Riveira comunica recogió cadáver capitán «Antonio Velázquez», salvándose dotación y parte documentos.»

Del comandante de Marina de Sevilla:

«Continúa cerrado este puerto para la navegación. Altura de las aguas del Guadalquivir sobre su nivel ordinario, tres metros.»

Del comandante de Marina de Sevilla:

«Se ha abierto este puerto para la navegación, con restricción de los máximos calados. Altura de las aguas del Guadalquivir sobre su nivel ordinario, 1,80 metros.»

Movimiento de buques.

Salió de Ceuta el «Río de la Plata» y fondeó en Cádiz.

Salió del dique de la Carraca el «Infanta Isabel».

Entró en el Arsenal de Cádiz el torpedero número 45.

Zarpó de Cádiz para Larache, con fuerzas y municiones, el transporte «General Silvestre».

LA ACADEMIA DE LA LENGUA

El Sr. Maura, director

La Real Academia Española ha acordado cubrir la vacante de director, que produjo la muerte de D. Alejandro Pidal, eligiendo para el alto y honroso puesto al académico de número D. Antonio Maura y Montaner.

Desde que ocurrió el doloroso fallecimiento del Sr. Pidal, se habló de la candidatura del Sr. Maura y de la de D. José Echegaray para la dirección de la Academia, pero este ilustre dramaturgo no quiso presentar su candidatura.

La elección del Sr. Maura ha sido un gran acierto de la Academia Española, que todas las personas imparciales acogerán con justo aplauso.

Pasado el duelo por la muerte del Sr. Pidal, la docta Corporación celebró sesión anteanoche para ocuparse de cubrir la vacante. Asistieron á ella 15 señores académicos.

Verificada la votación, resultó elegido director interino D. Antonio Maura, por 14 votos. Hubo una sola papeleta en blanco, que fué, sin duda, la del propio interesado.

Por los mismos 14 votos fué nuevamente elegido secretario interino el Sr. Cotarelo. Obtuvo un voto el académico D. Jacinto Octavio Picón.

Según disponen los estatutos de la Academia, en diciembre próximo se procederá al nombramiento en propiedad de los dos cargos.

La elección de secretario interino se verificó porque el académico Sr. Cotarelo, que venía ocupando el puesto desde la muerte del Sr. Catalina, había presentado la dimisión, por delicadeza, al fallecer el Sr. Pidal.

El alto puesto que honró con sus merecimientos el ilustre Pidal, será también enaltecido con los grandes merecimientos del señor Maura.

Enviamos nuestra cordial felicitación al respetable jefe del partido conservador.

COMPAÑÍA COLONIAL
Los mejores cafés.
MONTERA, 8, y MAYOR, 18

Cosas que pasan que no deberían pasar

DE MELILLA

¡Qué tristeza causan ciertas cosas! El día 14 del corriente ha sido muerto por un balazo en el cuello un oficial del batallón de cazadores de Tarifa en una posición inmediata al Kert, y lo que he visto después de su muerte me ha producido una indignación que me hace dudar de ciertas creencias que de pequeño me enseñaron y tenía como buenas, y de que existan ciertos preceptos, puesto que no se tienen en cuenta.

De las primeras forman parte el deber de honrar á los muertos que tiene todo el que se crea con buenos sentimientos, y más aún el homenaje que todo buen español está obligado á rendir á aquellos que dan su vida en defensa de la Patria; y en cuanto á lo de los preceptos, yo creí que existían unas Ordenanzas militares, que no omitían detalle alguno en cuanto se refiere á los honores fúnebres que deben tributarse á los militares, derecho á que, si bien puede renunciarse, nadie es quién para quitar, á no ser por circunstancias especialísimas. Pero he aquí mi desencanto; muerto el oficial á que me refiero, no tuvo siquiera el derecho de que por lo menos sus compañeros y amigos hiciesen pública manifestación de su sentimiento, acompañándole desde el hospital, adonde al ser traído del campo fué conducido, hasta el cementerio, siendo en cambio llevado á este último lugar en un furgón de Sanidad Militar, sin que mereciese, por lo tanto, ni el saludo de los transeuntes, que no podían figurarse que allí fuese un cadáver. Huelga decir que no se nombraron Comisiones ni nada.

Después de visto esto y haber tenido ocasión de presenciar otros entierros de militares fallecidos por enfermedad en sus casas, me pregunto: ¿acaso será más honroso morir de una pulmonía, que sorprenda quizá á la salida de un teatro, que morir cumpliendo con un deber sirviendo á la Patria? ¿Quizá pretendieron burlarse de mí quienes me enseñaron, al mismo tiempo que la idea de Patria, á envidiar á los que dan su vida por ella? ¿Qué inconveniente puede haber en que se honre á los que tienen derecho innegable á ello? ¡Qué triste es verse obligado á dudar de lo más santo!

UN SOLDADO

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y media comenzó, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Ortueta.

Enterados.

El Concejo quedó enterado de las siguientes comunicaciones:

Una comunicación del Gobierno civil desestimando recurso de D. Miguel Brea contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se adjudicaron al marqués de Amboage varios terrenos procedentes de los derribos de las casas números 18, 20 y 22 de la carrera de San Jerónimo, y 2 de la calle de la Cruz.

Otra por la que, de conformidad con la Comisión provincial, resuelve el recurso de alzada formulado por D. Santiago López, conductor de automóviles del Servicio de Incendios, contra acuerdo municipal, por el que se le repone en plaza análoga á la que había renunciado y no en la de su primitivo origen, en el sentido de estimar dicho recurso sólo en la parte que se refiere á reponerle en el referido cargo de conductor del Servicio de Incendios.

Otra desestimando recurso del hermano mayor de la Hermandad de María Santísima de la Esperanza, contra decreto de la Alcaldía Presidencia, por el que se deniega la solicitud de nueva valoración de la casa núm. 3 de la calle del Rosal, comprendida en el proyecto de prolongación de la calle de Preciados.

Reorganización del servicio de limpiezas.

Fué aprobada una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo las bases y presupuesto para reforma y reorganización del Servicio de Limpieza de vías públicas.

Tasación de fincas.

Los Sres. Talavera, García Molinas, Carnicero y Quejido combaten cuatro dictámenes referentes á la tasación de las fincas números 1, 2, 3 y 4 de la plaza de Santo Domingo, y se acuerda que vuelvan á estudio de la Comisión.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes:

Para establecer una vaquería en la casa número 20 de la calle de Villanueva; otra en la casa núm. 24 de la calle de las Virtudes.

Para instalar una caldera de calefacción en la casa núm. 10 de la calle de la Lealtad; para instalar una caldera de calefacción en la casa núm. 3 de la plaza de Celenque.

Para construir una casa en el solar núm. 15 de la calle de Ministriles, previo el abono á los fondos municipales de la cantidad de 26,50 pesetas, importe de 0,53 metros cuadrados de terreno que apropia el solar de la vía pública, al precio de 50 pesetas el metro.

Para construir una casa en el solar núm. 41 de la calle de Moratín, con accesorias á la de Santa María, núm. 44, y el abono al propietario de la cantidad de 631,50 pesetas, importe de 6,89 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 90 pesetas el metro.

Para construir un pabellón para cuadra en el interior de un solar de la calle particular de Gerona, extrarradio.

Asfaltado de calles.

Se aprueban tres presupuestos, importantes 16.061,22, 11.916,54 y 3.273,98 pesetas para la instalación de pavimento de asfalto en las calles de la Aduana, Jardines y de la Rosa.

Licencias en el Ensanche.

Sin debate se conceden licencias para construir una casa en la calle de Velázquez, número 20; para construir un edificio destinado á escuelas gratuítas en la calle de Bravo Murillo, núm. 69, con fachada á la de Esquilache; para construir una casa en la calle de Meléndez Valdés, núm. 19, y para construir una nave, ampliando unos talleres, en el paseo Imperial, núm. 1.

La zona de recreos del Retiro.

El Sr. García Molinas se ocupa de la gestión municipal en la zona de recreos del Retiro, y pide que cuanto antes se publiquen las cuentas de los espectáculos allí celebrados.

Opina que para el año próximo se abra un concurso ó se saque á subasta la explotación de la zona de recreos, para evitar murmuraciones.

El Sr. Mora dice que las cuentas se presentarán, según sus noticias, muy en breve, aunque hace constar que como hubo dos Subcomisiones y la primera presentó sus cuentas, la cuenta que debe rendirse es la de la segunda Subcomisión.

El Sr. García Molinas declara que no formulaba cargos para nadie.

Rectifica el Sr. Mora, diciendo que en la primera etapa de la explotación se ganaron algunos miles de pesetas, que luego, según parece, se perdieron.

Opina el Sr. García Molinas que se debe ir á la subasta ó concurso, para evitar que los concejales se tengan que dedicar á la contratación de cupletistas y bailarinas.

Pidiendo un indulto.

El Sr. García Cortés pide que el alcalde se acerque al Gobierno en demanda de que indulte al ex capitán Sánchez, prometiendo el Sr. Ortueta poner en conocimiento de los altos poderes el ruego del concejal socialista.

La sesión se levantó acto continuo.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

Don Tomás Jornes, 74 años, Augusto Figueroa, 41.—Salvador Roig, 43 años, plaza de Bilbao, 1.—Jesús Hernán, 3 años, Villalar, 5.—Saturnina Forcada, 84 años, Infantas, 34.—Sandalia García, 63 años, Hortaleza, 5.—Benito Fruntacha, 39 años, Alcalá Galiano, 10.—María López, 18 años, Velarde, 13.—Mónica Lorenzo, 29 años, plaza de Chamberí, 13.—Antonio Sola, 36 años, Martín de Vargas, 12.—Antonio Balber, 44 años, Espejo, 4.—Enriqueta Munilla, 28 años, Churruca, 3.—Trinidad Vives, 46 años, Tribulete, 1.—Manuela Verja, 67 años, Mira el Río Alta, 11.—Josefa Sendeno, 38 años, Pretil de Santisteban, 3.—Clementa Mateo, 80 años, Topete, 17.—Bernardo Larrosa, 79 años, paseo de las Delicias, 3.—Josefa Benito, 69 años, Mendizábal, 6.—Flora Martínez, 30 años, Hermosilla, 3.—Benito Gómez, 66 años, Barco, 24.—Francisco Barbacil, 68 años, cuesta de la Elipa, 20.—Ursula Martín, 40 años, Hospital Provincial.—Rodrigo Gutiérrez, 51 años, ídem.—Julio Montejeiro, 2 meses, Ceres, 4.—Remigio Parrondo, 2 años, Solana, 4.—Paul Juah, 28 años, Hospital Provincial.—Vicente Plaza, 22 años, ídem.

Publicaciones de actualidad

JUAN VALERA
ESTUDIOS CRITICOS SOBRE FILOSOFIA Y RELIGION. Volumen 36 de las «Obras completas». Este tomo y todos los anteriores, á 3 pesetas. Librería Beltrán, Príncipe, 16, y en todas las de España y América.

DE VILLAESPESA
Acaba de ponerse á la venta su mejor volumen de poesías, titulado
LAMPARAS VOTIVAS
De venta en todas las librerías, á 3 pesetas ejemplar. Pedidos á la BIBLIOTECA HISPANIA, San Lorenzo, 10, Madrid.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Reales decretos relativos á la designación de los nuevos gobernadores.

GOBERNACION.—Continuación del proyecto de ley de División electoral.

—Real orden aprobando el reglamento de Policía de espectáculos y de construcción y reparación de los edificios destinados á los mismos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que entre los funcionarios que declara el artículo 30 del real decreto de 18 de enero de 1911 que pueden asistir con voz y voto á las Juntas del Consejo de Instrucción pública, se incluya á los profesores que ejerzan la enseñanza pública oficial en establecimientos dependientes de este ministerio y que además sean consejeros excedentes por el referido real decreto.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Instrucción pública.*—Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo instancias solicitando tomar parte en las oposiciones á la plaza de jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Lérida.

Un éxito en el SALON REGIO

Lo ha constituído, y de modo irrefutable, el estreno de la grandiosa cinta *Vida de Ricardo Wagner.*

Durante toda la proyección, que dura cerca de tres horas, y durante las cuales el interés del público no decae lo más mínimo, la afinada orquesta del Regio no ha cesado de tocar, interpretando admirablemente la bella adaptación musical cuya instrumentación se debe al correcto compositor D. Manuel Alcaraz, que vió premiado su trabajo con sinceros aplausos, tributados por un público amigo del arte verdadero, entre los que se contaban casi todos los socios de la Wagneriana, y una lucida representación de la alta sociedad. Así debe hacerse cinematógrafo.

Vida de Ricardo Wagner llenará muchos días el bonito teatro de la plaza de España.—*Z.*

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA *regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario,* bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro **todos nuestros suscriptores de año,** cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagonslits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.°, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.° El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.° Los hijos de la misma.
3.° Los padres, y últimamente,
4.° Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18 pesetas.
Provincias y Portugal..	20 »
Unión Postal.....	36 »
América y Oceanía...	60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105,
ó personalmente en nuestras
OFICINAS CENTRALES:
ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Ministerio de Cultura

ALCANCE POLITICO

El Imparcial de ayer publica las siguientes declaraciones del Sr. González Besada:

«El partido conservador está en el Poder. La honorabilidad del Sr. Maura y el respeto que nos merece no obsta para acatar al actual Gobierno como representante genuino que es del partido conservador, y cuya virtualidad queda demostrada con la obra pacificadora que realiza desde el primer día.

No caben dualismos tratándose de la Corona. Sólo podrían presentarse entre la patria y el Rey, y esto es imposible dentro de nuestro dogma, porque juzga consustanciales el Rey y la patria.

La política no es una ciencia abstrusa; es el arte de las realidades, de conocerlas y aplicarlas en cada momento la adecuada solución. Yo soy liberal conservador. Se ha de gobernar con procedimientos inspirados en aquella flexibilidad que ampare todos los derechos y todos los intereses. El año 1909 me enseñó muchas cosas. No las olvido.

El Sr. Dato gobierna y seguirá gobernando. El Gabinete está consolidado. Su matiz ha sido muy bien recibido por la opinión y por la Prensa, en el interior y en el Extranjero. La paz no se ha alterado en el país. El partido conservador prestará al Gobierno su más decidido apoyo.»

*

La Casa militar de S. M. ha estado en el ministerio de la Guerra á presentarse al conde del Serrallo.

*

El Consejo del Banco de España cumplimentó ayer al señor ministro de Hacienda.

*

Ha llegado á Madrid el señor vizconde de Eza, celebrando ayer tarde extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra, en nombre del Gobierno, reiteró al vizconde el ofrecimiento de la Alcaldía de Madrid.

Aunque al principio insistió en su negativa el señor vizconde de Eza, logró convencerle el ministro, y hoy se firmará el decreto nombrándole para presidir la Alcaldía de la villa y corte.

*

El general Luque, después de haberse posesionado de la Dirección de la Guardia Civil, visitó á su jefe el Sr. Sánchez Guerra, quien dispensó al ex ministro de la Guerra una acogida cariñosa y entusiasta.

*

Ayer tarde se refería entre personas muy allegadas al Gobierno un hecho que habla muy alto en pro del Sr. Dato.

Declase que éste no tenía la menor noticia, ni indicio siquiera, de que una de las personas nombradas ayer para un alto cargo aspirase á ser colocado.

Pero anteayer, á última hora de la tarde, el Sr. Dato hablaba con un amigo, y éste, sin que en sus palabras fuese envuelta ninguna recomendación, porque no se consideraba con ascendiente ni con fuerza alguna cerca del jefe del Gobierno, hubo de preguntar al Presidente:

—¿Lleva usted á Fulano á algún gobierno?

La respuesta fué ésta:

—No sé si aspira á ello, porque ni él ni ningún amigo suyo me ha hecho la menor indicación; pero no sabe usted cuánto le agradezco ese recuerdo, puesto que tratándose del hermano de un antiguo amigo muy querido, perdido para todos, podría interpretarse ese olvido como una omisión que no se habría tenido de vivir quien tan buenos servicios prestó al partido conservador.»

Más tarde el Sr. Dato hablaba con el señor Sánchez Guerra, y ambos convinieron en llevar á la firma regia el nombramiento para un cargo de la persona á que aludimos, y cuyo nombre no revelamos, por razones que fácilmente se le alcanzarán al lector.

Nos limitamos á consignar las circunstancias que han concurrido en el nombramiento de que veladamente hacemos mención, porque éste hace honor por igual al Sr. Dato como al Sr. Sánchez Guerra, toda vez que con él demuestran que saben rendir culto á la memoria de quien fué un correligionario que prestó buenos servicios al partido.

*

Hoy, por la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

*

Según noticias oficiales, ha quedado solucionada en Sevilla la huelga de sombrereros.

*

A última hora de la tarde de ayer estuvo en Palacio el ministro de la Gobernación para presentar á S. M. el Rey varios gobernadores, entre ellos el de Barcelona, que ayer tarde salió para posesionarse del mando de su provincia.

*

Los últimos gobernadores nombrados son los siguientes:

Almería, D. Adolfo Tomás y Fon.
Granada, D. Juan Tejón y Marín.
Huelva, D. Eduardo Ribadulla.
Navarra, D. Alvaro Coro, marqués de Villamayor.
Baleares, D. Ignacio Martínez Campos.
Tarragona, D. Juan José Hocus.
Vizcaya, barón de Funestral.
Valladolid, D. Julio Blasco.
Toledo, D. Miguel Jiménez Cano.
Cáceres, D. Rafael Martínez Nieto.
Segovia, marqués de Montesa.
Salamanca, vizconde de San Javier.
Cuenca, D. Rafael Conde.
Gerona, Sr. Carvallido.
Teruel, D. Angel Gómez Inguanzo.
Zamora, D. Rufino Cano.

También se han firmado los nombramientos de fiscal del Supremo, Sr. Maluquer, y secretario del Gobierno civil de Madrid, don Carlos García Alix.

*

Anoche oímos referir cómo el Sr. Dato ha conocido al nuevo ministro de Marina.

La presentación de éste se la hizo el Rey en el momento en que se disponía á jurar el cargo.

Esto viene á confirmar que el Sr. Dato no tenía más conocimiento del Sr. Miranda que las excelentes referencias que de éste le habían hecho, y que había tenido muy en cuenta para proponer su designación á la Corona.

*

Entre los nombramientos de gobernadores últimamente firmados figura el de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Ramón Peris.

Fué éste durante su período activo de periodista un excelente repórter político, que se distinguió en sus trabajos de información, captándose por sus prendas personales el aprecio y respeto del elemento político, y el cariño de sus compañeros de profesión.

Sin abandonar nunca la Prensa; pero haciendo vida menos activa en ella, ha ejercido durante unos años la secretaría política del Sr. Dato, cargo que ha desempeñado con una lealtad y un cariño que bien le han hecho acreedor al puesto para que ha sido nombrado, y en el que nuestro antiguo compañero pondrá una vez más á prueba sus aptitudes.

*

El Sr. Ortueta ha visitado al señor ministro de la Gobernación para comunicarle la petición hecha por los concejales socialistas de Madrid en la sesión de ayer respecto á que el Gobierno aconseje á la Corona el ejercicio de la gracia de indulto en el caso del ex capitán Sánchez.

*

Anoche visitó al ministro de la Gobernación, celebrando con él larga conferencia, el ex ministro liberal señor conde de Sagasta.

*

Cuanto se diga sobre fechas de elecciones de diputados á Cortes es prematuro y no tiene fundamento.

El Gobierno no ha pensado en ellas aún porque le preocupan de momento otras cuestiones.

Todavía no se han celebrado las elecciones municipales, y no había de estar pensando ya en las otras.

Y respecto de las elecciones municipales, las impresiones que el Gobierno tiene se prestan á creer que constituirán un éxito para los intereses monárquicos.

*

El ministro de la Gobernación tuvo ayer tarde larga conferencia con S. M., ocupándose de diversos asuntos que afectan á aquel ministerio.

Después de esta conferencia el Sr. Sánchez Guerra presentó á S. M. el Rey diez gobernadores.

Las presentaciones fueron personales y aisladas, haciéndoles el Rey varias preguntas á cada uno de los gobernadores, demostrando S. M. el perfecto conocimiento que tiene de todas las provincias.

Los gobernadores presentados saldrán en breve para sus respectivas provincias.

Hoy, á pesar de ser fiesta, irá á Palacio otro grupo de gobernadores.

*

Por estar en Palacio el Sr. Sánchez Guerra no pudo asistir á la cariñosa despedida hecha ayer al Sr. Andrade. En nombre del ministro, se encontraba en la estación el subsecretario, Sr. Prado y Palacio.

*

El Consejo de ministros anunciado para hoy se reunirá á las once y media de la mañana, y no por la tarde, como se había dicho.

*

El Sr. Sánchez Guerra llevó ayer tarde á la firma de S. M. los decretos nombrando alcalde de Madrid al señor vizconde de Eza y gobernadores de Soria y Tarragona á los señores Peris (D. Ramón) y Tudela Tafalla (D. A.), respectivamente.

¿UN INFANTICIDIO?

En el Juzgado de guardia se presentó ayer tarde, á las siete, un caballero, joven y bien portado, á denunciar directamente, sin intervención de la Comisaría del distrito del Congreso, ni de los médicos de guardia de la Casa de Socorro, un delito grave.

Se trataba, al parecer, de un infanticidio descubierto en la propia casa del denunciante, y del que era autora la doméstica de la misma, una joven que, para ocultar, por lo visto, su deshonra, había matado al sér que acababa de dar á luz.

El denunciante confirmaba lo expuesto exhibiendo al juez un certificado facultativo, firmado por un médico vecino de la misma casa en donde se supone cometido el infanticidio, que es la señalada con el número 6 de la calle de Ventura de la Vega.

El juez de guardia se trasladó á la citada casa, donde tomó declaración á la madre y á una amiga de ésta.

De lo declarado por ambas parece deducirse que no se trata, como se suponía, de un hecho criminal.

Parece que la madre sufrió un síncope en los momentos de dar á luz, y bien pudiera haber golpeado al recién nacido.

Con esto coincide la declaración de la testigo á que aludimos.

NOTICIAS GENERALES

En vista de la persistencia del mal tiempo, se suspende el concierto que la Banda municipal tenía anunciado para el domingo próximo en el Retiro.

En los colegios de Huérfanos de Infantería de Aranjuez, Toledo, Guadalajara y Colegio de Santiago, se usan quince máquinas **YOST** de los últimos modelos, por estar demostrado que son las más sólidas y perfectas.

Dolor y ardor de estómago. Se cura tomando **JUGO WINN.**

Centro Asturiano.—El lunes 3 darán comienzo en este Centro las diferentes clases de enseñanza que sostiene, con arreglo al plan de estudios publicado para el próximo curso de 1913-1914.

La matrícula para las mismas continúa abierta en la secretaría del Centro todos los días laborables, de seis á nueve de la noche.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA CATEDRAL» REFORMADA

Apolo.—El público podrá ser caprichoso, yo no lo niego, pero siempre hay cierta lógica en sus caprichos. Si actualmente viene favoreciendo con sus preferencias al teatro Apolo desde que dió comienzo la temporada, no ha sido sin fundamento, ni al buen tuntún. El triunfo se ha debido sencillamente á la experta dirección escénica de Enrique Chicote y al excelente conjunto de la nueva compañía.

Comparemos el cuadro artístico de este año con los de anteriores temporadas recientes y veremos pronto la enorme diferencia. Ahora puede repartirse en Apolo cualquiera producción de arte lírico, sea cómica ó dramática; encontraremos repartos aceptables para la opereta, para la zarzuela y para el sainete. El gran éxito de *Marina* hace pocos días demuestra que hasta la ópera—cierta clase de ópera, naturalmente—puede representarse allí. Las tiples de antes no cantaban, y las de hoy cantan. El tenor y el barítono son tales tenor y barítono, en efecto. Las pocas figuras que del año pasado quedaron, eran entonces *primeras partes* y ahora apenas si *partiquinos* ó poco más. Además, suele darse variedad al cartel y, á falta de novedades interesantes, se sostienen en él juguetes simpáticos y graciosos, sin pretensión alguna, pero con cierta espontaneidad de ingenio. Un ejemplo de ello es el *Tenorio musical*, que la proximidad de Todos los Santos ha hecho resucitar.

Ayer nos ofrecieron Larra y Fernández de la Puente algunas innovaciones en su revista *La Catedral*, que se escribió sin otro objeto sino la presentación de la compañía, y ha tenido la fortuna de seguir llenando el teatro de entonces acá.

Las reformas estrenadas ayer no son de mucha importancia, pero han gustado extraordinariamente por la belleza, el arte y el donaire de las artistas á quienes se encomendó la interpretación. Son tres pregones y un *couplet*. La Srta. Crehuet cantó su pregón espléndidamente; Pilar Pérez, con mucho garbo y picardía; Carmén Andrés, con no menos gracia. Pero el gran éxito de la Srta. Andrés no estuvo en esto, sino en el *couplet* donde imitó á una francesa queriendo subrayar una cancioncilla española ó, mejor dicho, una verdadera *española*. En este número, el talento festivo de Carmen Andrés consiguió uno de sus mayores aciertos. No cabe malicia más intencionada, ni caricatura más donairosa.

Sería injusto no alabar también á la señorita Salas, que en la canción de *la mariposa* luce una buena escuela de canto y una agilidad de garganta que seducen y maravillan.

El conjunto de interpretación, en fin, ha sido, no ya aceptable, sino aceptabilísimo, por decirlo así; á él, más que á la música de Jiménez y Foglietti, con no ser desdeñable, y muchísimo más que á los libretistas, se debieron las repeticiones, los aplausos y, en fin, la victoria definitiva, que le valió al Sr. Fernández de la Puente, en nombre suyo y de sus colaboradores, la distinción de salir varias veces á escena.

Los únicos borrones de la tarde fueron, como de costumbre, el Sr. Lamas y el Sr. Ontiveros. No censuro á estos dos actores por vicio de censurarles, y voy á demostrarlo. ¿Le parece lógico al Sr. Lamas que una relación que, en su papel de borracho, debe hacerles á los tres guardias urbanos allí presentes, se la cuente al público desde la concha del apuntador? ¿Hay nadie en este mundo que para sostener una conversación se ponga de espaldas á sus interlocutores? Si en detalle de tanto bulto no se ha fijado siquiera el señor Lamas, ¿podremos asombrarnos de sus restantes desaciertos en cosas menos claras y más difíciles?

De la negligencia que pone el Sr. Ontiveros en el estudio de sus papeles me parece claro testimonio la torpe caricatura que ayer hizo del simpático é ilustre Dato, figura que ha sustituído á la de Maura en el número de las luchas greco-romanas de la revista *La Catedral*. El Sr. Ontiveros no se ha tomado la molestia, no ya de ver al Sr. Dato en persona, sino ni siquiera en fotografía. No se parece absolutamente en nada el actual jefe del Gobierno al tipo que el Sr. Ontiveros ha compuesto. De esta suerte, ha perdido el número toda la gracia, que ya no era mucha si hemos de ser francos.

En resumen, *La Catedral* con sus nuevas reformas seguirá llenando el teatro Apolo muchas noches, según todas las probabilidades, y los Sres. Ontiveros y Lamas no bastan á eclipsar el conjunto artístico del teatro de la calle de Alcalá, que ahora tiene, como queda dicho, un cuadro brillante, doblemente simpático por componerse de artistas nuevos y que unen al mérito la modestia.

CARAMANCHEL

«EL DEBUT DE LA CHICA»

Martín.—El arte de escribir monólogos no es tan fácil como algunos suponen. Es vivo testimonio de ello el gran número de monólogos que vemos estrenar y el número reducidísimo que pasa al repertorio.

El Sr. Paso no ha nacido precisamente para monologuista, si hemos de atenernos á la prueba de anoche. Todo el ingenio y trama de *El debut de la chica* se reduce á la presentación de una muchacha preguntándole al público si sirve ó no para cancionista. Con este motivo, la actriz nos coloca tres numeritos musicales, dos de los cuales fueron repetidos.

La letra es incolora y sosa. La música, aun llevando el sello peculiar alegre y gracioso de *Quinito* Valverde, está siempre arbitrariamente intercalada, y, por lo tanto, fuera de situación. En estas condiciones, nada puede hacer *Quinito* Valverde, ni el propio Offenbach, si resucitara.

Blanquita Suárez, muy linda y graciosa, no hizo mal su papel, aunque siempre un poco exagerada, como de costumbre.

Al final se dividieron las opiniones. Los amigos de los autores y la *claque* no acabaron de ponerse de acuerdo con los espectadores que habían pagado la localidad. Los autores intervinieron en el debate con su presencia en el escenario, que acrecentó los entusiasmos de los oyentes gratuitos y centuplicó las iras de quienes habían pagado para ver aquello.

A ver si en las noches sucesivas llegan á estar conformes los que pagan y los que no pagan.

C.

INAUGURACION DEL ESPAÑOL

Este coliseo abrió anoche sus puertas con el legendario *Don Juan Tenorio*.

No es ciertamente el drama del inmortal Zorrilla una obra que se preste á la presentación de una compañía en el escenario del Español; por este motivo y por la premura con que suponemos se habrán efectuado las gestiones y trabajos para inaugurar la temporada teatral, juzgamos prudente reservar apreciaciones que hoy podrían resultar injustas.

El drama de Zorrilla obtuvo una interpretación feliz y digna de incondicional aplauso por parte del notable actor Ricardo Calvo, que matizó y dió vigor y ternura á las populares estrofas del poeta y representó con acierto el personaje.

La bella actriz Nieves Suárez salió airosa de su arriesgado empeño, y como suponemos que una actriz cómica tan notable no habrá pretendido hacer una creación de esa cándida novicia que espera á Don Juan contrito «al pie de su sepultura», baste consignar lo que hemos adelantado y ya tendremos ocasiones sobradas de aplaudirla con verdadero é incondicional entusiasmo cuando sazone la temporada.

Ya sabemos que añeja costumbre ha impuesto la representación de la obra más popular de Zorrilla en esta época del año, cuanto más en el teatro Español, donde significa el homenaje que artistas y espectadores rendimos á la memoria gloriosa del poeta.

Por lo demás, felicitémonos de que el clásico coliseo haya abierto sus puertas, en espera de las obras nuevas que nos harán admirar una vez más el indiscutible talento de la bella empresaria y de los artistas que con ella van á compartir el trabajo de la temporada.

J. DEL C.

GACETILLAS

Princesa.—Compañía de Rosario Pino.—Hoy sábado y mañana domingo, á las cuatro de la tarde y á las nueve de la noche, se representará en este teatro *Don Juan Tenorio*, que tan gran éxito alcanzó anoche.

La admirable creación de Doña Inés por la insigne actriz Rosario Pino fué causa de entusiasta admiración, tanto en el acto de la celda, donde leyó la carta de manera prodigiosa, como en el de la quinta, siendo constantemente ovacionada. La secundaron admirablemente el Sr. Tovar, que interpretó con gran acierto el papel de Don Juan, y los señores Vargas, Valentí, Rivas, Moreno y Contreras, encargados de los principales personajes, así como la Sra. Domínguez, intérprete de la Brígida.

El decorado y *mise en scene*, magníficos, como nos tiene acostumbrados la Dirección de este teatro.

Las decoraciones de los actos segundo, cuarto y quinto, principalmente, de un efecto sorprendente. Es seguro que todo Madrid desfilará por este teatro en las últimas funciones de la serie de despedida de la gran actriz Rosario Pino.

Lara.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representarán la comedia en tres actos *Madame Pepita* y el sainete *La familia de la Sole* ó *El casado casa quiere*.

El lunes, tercero de moda de la temporada, á las diez, *La familia de la Sole*, y á las once, en sección doble, reprise de la comedia en dos actos, estrenada la temporada anterior con gran éxito, titulada *Las cacatúas*.

Price.—Continúan con éxito en este favorecido teatro las representaciones del popular drama *Don Juan Tenorio*.

Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, se representará *Don Juan Tenorio*.

Zarzuela.—Con motivo de la festividad del día, hoy sábado se representarán en este teatro las siguientes obras:

A las cuatro y media, nueve y media y once y tres cuartos, en sección sencilla, la obra de gran éxito, magnífico vestuario y decorado, con la espléndida y nunca vista instalación eléctrica, compuesta de 2.000 lámparas, titulada *Pan de Viena;* á las seis de la tarde se pondrá en escena la cada día más aplaudida obra *La señorita Capricho*, en sección doble, y á las diez y media, *La alegría de la huerta*.

Para estas funciones se despachan encargos en contaduría.

La Empresa de este teatro, en su constante deseo de presentar y dar á conocer al público cuantas novedades y atracciones de verdadero mérito artístico pueda exhibir, ha contratado para tres únicas funciones á la sin igual artista Srta. Albertina Casani, la que, en unión de una buena compañía de ópera, cantará en este teatro tres únicas óperas en función de tarde, que empezarán á las seis. El día 4, *Rigoletto;* el día 6, *Sonámbula*, y el 8, *La traviata;* esta última con la novedad de representarla con trajes del día.

La Srta. Casani es, sin disputa alguna, la tiple que arrebata los públicos que tienen la fortuna de oirla, hasta el punto que en Barcelona se la conoce con el nombre de «ruiseñor del bosque».

La Srta. Casani posee una voz y emite unas notas que no se han oído desde la Patti.

Para estas funciones queda abierto el abono.

Apolo.—Hoy sábado, festividad de Todos los Santos, y mañana domingo se verificarán en este teatro secciones por tarde y noche, poniéndose en escena las siguientes aplaudidísimas obras:

Sábado: á las cuatro, doble, *Marina* (ópera); á las seis y cuarto, doble, *Tenorio musical* y *La catedral* (reformada); á las nueve y cuarto, sencilla, *Los cadetes de la Reina;* á las diez y tres cuartos, sencilla, *Tenorio musical*, y á las once y tres cuartos, sencilla, *La catedral* (reformada).

Domingo: á las cuatro, doble, *Tenorio musical* y *La catedral* (reformada); á las seis y cuarto, doble, *Marina* (ópera); á las nueve y cuarto, sencilla, *Tenorio musical;* diez y cuarto, sencilla, *Los cadetes de la Reina*, y á las once y tres cuartos, sencilla, *La catedral* (reformada).

Gran Teatro.—Hoy sábado, festividad de Todos los Santos, abrirá nuevamente sus puertas este hermoso teatro con extraordinarias exhibiciones cinematográficas, en las que sólo se proyectarán películas «exclusivas» y dignas de la importancia de este coliseo.

Comenzará esta serie de exhibiciones, que siempre serán morales y sin el más pequeño asomo de libertinaje en ningún sentido, con la grandiosa película religiosohistórica «Quo vadis?», cinta que, no habiendo podido ser admirada por muchas familias que se encontraban fuera de Madrid por haberse proyectado el verano pasado, á su petición la nueva Empresa ha decidido comenzar por ella.

Regirán, á pesar de los muchos gastos que origina esta cinta, precios moderados, pues desea esta Dirección que joyas cinematográficas de esta índole puedan ser admiradas por todas las clases de la sociedad.

RECEPCION DIPLOMATICA

Al medio día presentó ayer sus credenciales á S. M. el Rey el primer embajador norteamericano Joseph E. Willard, que se trasladó á Palacio, de frac, en compañía del segundo introductor, Sr. Heredia, en la magnífica carroza de gala, llamada de Concha, con tiro de seis caballos castaños, extranjeros, con penachos blancos y trenzaduras azules.

El coche de Cifras iba de respeto, y el de Amaranto condujo dos secretarios de la Embajada.

Los reales guardias alabarderos cubrieron la escalera, y la música recibió á dicho diplomático con los acordes de la Marcha Real Fusilera.

La presentación de credenciales se verificó en el salón del Trono.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de Caballería.

Detrás estaban el marqués de la Torrecilla y el general Aznar; á la izquierda, la Casa militar de S. M. y el Grande de guardia duque de la Conquista; á la derecha, los ministros de la Corona y los Grandes de España duques de Tamames, Alba, Béjar y Frías; los marqueses de Santa Cristina, Rafal, Mesa de Asta y Marvais; los condes de Bilbao y Revillagigedo y D. Carlos Nieulant, primogénito del marqués de Sotomayor, y enfrente, como en las recepciones generales, los mayordomos de semana, los gentileshombres y la oficialidad de Alabarderos y de la Escolta.

El Sr. Willard, que desconoce el lenguaje diplomático, que es el francés, leyó en inglés un amistoso discurso.

Su Majestad el Rey se dignó contestarle en castellano.

Después descendió del trono S. M. y conversó breve y particularmente con el diplomático americano. Este salió del salón del Trono y fué á saludar á las dos Reinas.

Con doña Victoria Eugenia estaban las duquesas de San Carlos y Sotomayor y el duque de la Conquista, y con doña María Cristina, la duquesa de la Conquista, la marquesa de Comillas y el conde de Heredia Spínola.

El embajador descendió por la escalera principal, oyendo de nuevo las notas de la Marcha Real fusilera.

Al llegar á Palacio y al abandonarlo formó la guardia exterior, constituída por fuerza del regimiento del Rey y de lanceros de la Reina, con una sección de Artillería.

La Infanta doña Isabel, la Gran Duquesa Cirilo y el Príncipe Alejandro de Battenberg vieron al Sr. Willard ascender y bajar por la escalera de honor de Palacio.

Desde Palacio se dirigió dicho embajador á hacer las visitas oficiales al Presidente del Consejo y al ministro de Estado.

*

La embajadora de los Estados Unidos fué recibida anoche, á primera hora, en audiencia por SS. MM.

En Gobernación.

El Presidente del Consejo recibió ayer mañana en el ministerio de la Gobernación al nuevo embajador de los Estados Unidos.

Acompañaban al Presidente del Consejo el ministro de la Gobernación y los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, señores marqués de Santa Cruz y Prado Palacio.

En el portal un piquete de la Guardia Civil hizo los honores á la llegada del embajador.

Entre el embajador y los Sres. Dato y Sánchez Guerra se cambiaron frases de saludo y cortesía obligadas en estos casos, haciendo votos porque la estancia del primero en España sea lo más grata posible y favorable á la misión encomendada por su Gobierno.

SUCESOS DEL DIA

Borracho escandaloso.

A petición de Blas Andrade, dependiente de la tienda de vinos establecida en la calle de Tudescos, núm. 1, fué detenido ayer un sujeto que, en completo estado de embriaguez, le insultó, amenazó y promovió un formidable escándalo en el mencionado establecimiento.

Accidente del trabajo.

Isidoro Menéndez López, de veintisiete años, se produjo lesiones de pronóstico reservado en el ojo izquierdo, trabajando en un taller de cerrajería de la calle de Martínez Campos.

Caída grave.

Doña Angela López, de cuarenta y siete años, tuvo la desgracia de caerse en la plaza de España, sufriendo la fractura del fémur derecho.

En grave estado pasó al Hospital de la Princesa.

DETENCION DE UN GENERAL

EXHORTO EXTRANO

Esperando una diligencia judicial.

Ayer mañana seguía en el Juzgado de guardia el Sr. L. G., tan sorprendido como anteayer de la orden de detención dada por el juez de San Sebastián.

El juez de guardia, Sr. Martínez Enríquez, telegrafió á la capital donostiarra, dando cuenta al juez que pidió la detención, de que ésta se había llevado á cabo y poniendo á su disposición al detenido.

A este telegrama contestó ayer de madrugada con otro el juez de San Sebastián, ordenando que se tuviera provisionalmente detenido al Sr. L. G. hasta que se realizara allí la práctica de algunas diligencias.

Oficialmente no se sabe más. Todo está pendiente de lo que el citado juez instructor diga después de practicadas las diligencias que anuncia en aquella capital.

Particularmente se sabe que el sujeto suicidado tenía ya la monomanía del suicidio. Días antes de que lo consumara en la forma que lo ha hecho, ahorcándose en el *water-closet*, ya le dijo á la sirvienta que le llevara un vaso de agua para tomarse dos cajas de cerillas, teniendo que intervenir el citado jefe de Sanidad Militar, á quien consideraba y obedecía como la autoridad de un padre, para disuadirle de tal propósito.

Dos días después, á la hora de la cena, es cuando se ahorcó, encerrándose por dentro en el retrete.

¿Qué detalles pueden haber influído en la determinación del juez instructor de San Sebastián?

Dicen que la posición rara del cadáver al ser encontrado pendiente de la cuerda y tal vez unas raspaduras que vió en la parte exterior de la cerradura de dicho cuarto el Juzgado instructor, detalles que hacen sospechar en un crimen, que en realidad no existe.

Entretanto, sin embargo, las autoridades judiciales han creído procedente adoptar estas precauciones, y el detenido será puesto, hasta que todo se aclare, á disposición del capitán general de Madrid.

Lo que dice el general.

El general Sr. F. G. ocupa el pabellón número 2 de Prisiones militares, que es el destinado á oficiales generales.

Muéstrase absolutamente tranquilo.

Anoche tratamos de hablar con él; pero el Sr. F. se niega á recibir á los periodistas.

Sin embargo, nosotros hemos podido enterarnos de alguna de las manifestaciones hechas por el detenido á persona allegada.

Parece que en la casa de San Sebastián, cuando ocurrió el suceso, sólo estaba él de huésped y en ella no había otras personas que la señora y la criada.

El Sr. F. salió de sus habitaciones para ir á un cuarto del pasillo y se encontró con la desagradable sorpresa del cadáver del suicida.

El mismo general fué quien expuso la conveniencia de no demorar un instante en dar cuenta del suceso al Juzgado de guardia, y así se hizo inmediatamente.

El Sr. F. G. es persona muy bien considerada en el brillante Cuerpo á que pertenece, y es actualmente inspector médico de segunda clase.

Ha sido el jefe médico de la sexta región; su familia habita en Madrid, y en San Sebastián acostumbraba á pasar grandes temporadas.

Si, como se cree, se le levanta la detención, el general piensa querellarse contra el Juzgado que la ordenó.

Cuantas personas conocen á dicho señor dan de él los más favorables informes.

Lo que dice la viuda.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Los periodistas hemos logrado ponernos en comunicación con Emilia Larrumbe, viuda de Cipriano Obregó, ahorcado en su casa de la calle de Echaide.

Se encuentra Emilia presa en la cárcel del Antiguo.

Afirma Emilia que es completa su inocencia y que su marido se ha suicidado.

Explicó el carácter especial de su marido, el cual el mismo día de la boda, al firmar el acta matrimonial, fingió un desmayo.

La noche anterior de la en que fué encontrado el cadáver del interfecto, pidió Cipriano á la criada una caja de fósforos; pero enterada ésta por algunos detalles de que su amo tenía propósito de suicidarse, consiguió por el momento disuadirle.

Parte de la opinión sigue con interés este asunto, esperando con ansiedad el giro que podrá tomar con la próxima llegada del detenido en Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Se nombran directores del curso permanente de Dibujo, organizado en esta corte, á don Víctor Masriera y Vila y á doña Ramona Vidiella.

Profesores de nuevo ingreso, á D. Francisco S. Deulofeo, D. Francisco Redondo, doña Concepción Ramos y doña Josefa Ruiz Patiño.

Profesores especiales, que ya figuraban en el curso anterior, D. Julián Alcázar, D. Ignacio Cereceda, D. Mariano Gallardo, don José Manchado, D. Francisco Matanzo, don José Torange, doña Carmen Eidmedi, doña Isabel Baquero, doña Benita Sáiz de Tejada, doña Dolores Padilla y doña Carolina Amós.

Normales.

Resolviendo favorablemente el recurso de alzada interpuesto por doña Pilar Barberán contra la orden de la Dirección general de 3 de diciembre de 1912, que la negaba derecho á ser colocada en la lista de calificaciones de la Sección de Ciencias en mejor lugar de que, como alumna de la Escuela Superior del Magisterio, la había propuesto el Claustro de profesores de la misma.

—Se reconoce á D. Rafael Blanco y Justo el derecho al percibo de 500 pesetas por el segundo quinquenio.

—Idem á doña Blanca C. Ruiz, el mismo derecho por el primer quinquenio.

—Son nombrados: doña Margarita Ripoll, auxiliar provisional de la Escuela Normal de Maestras de Baleares; doña Margarita Estelrich, profesora provisional de la misma.

—Se concede á doña María Castilla, auxiliar de la Normal de la Laguna (Canarias), un mes de licencia, con todo el sueldo, para atender al restablecimiento de su salud.

Artes é Industrias

Se conceden cuatro meses de licencia, para ampliar estudios en el Extranjero, á D. Manuel López Ruiz, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife.

—Ha sido remitida y aprobada la propuesta de premios á los alumnos de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, á la Ordenación de Pagos, para el oportuno libramiento.

FOMENTO

Ayer se ha despedido del personal el ex director de Comercio Sr. D'Angelo, que por marchar hoy á Sevilla no puede esperarse para dar posesión personalmente al nuevo director, D. Gumersindo Gil, que continúa enfermo.

El Sr. D'Angelo recibió muchas pruebas de afecto de sus antiguos subordinados, que le acompañaron hasta la puerta del ministerio, ovacionándole.

NOTA OFICIOSA

El Sr. Calderón (D. A.), al ver que no han sido bien interpretadas las palabras que pronunció ayer acerca del déficit en asuntos de Obras públicas, nos manifiesta que lo que dijo fué lo siguiente:

«Al hacer el estudio de los servicios de Obras públicas, resultan agotados los principales capítulos del presupuesto.

Es asunto de la mayor importancia, sobre el cual el Gobierno resolverá lo que juzgue oportuno, la situación dificilísima en que se hallarán las obras públicas desde primero de año, por aparecer obligaciones contraídas por 94 millones de pesetas que carecen de crédito en el vigente presupuesto ordinario, atendiéndose actualmente á estos servicios en el presupuesto de liquidación, que finaliza el 31 de diciembre y que no es prorrogable.

Esta dificultad no es imputable al ministerio de Fomento, sino que es debida á la forma en que se presentaron los presupuestos por el ministerio de Hacienda.»

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El temporal.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) A causa del formidable temporal, han sido grandes los destrozos producidos por el mar en casi todas las islas.

Volvió á destruir en la de Lanzarote las obras del puerto de Arrecife.

En Las Palmas inundaron las olas las calles de la Marina y de Triana; arrancaron los postes del alumbrado en el parque de San Telmo, y penetró el agua en las casas y en los almacenes.

Dentro del puerto de refugio, que está lleno de vapores, no se notan los efectos del temporal, y se practican normalmente las operaciones de carga y descarga.

Las elecciones.

Es tan escasa la animación que se observa para las próximas elecciones municipales, que probablemente en todas las islas obtendrán el acta los candidatos por el art. 29, excepto en Agaete y en Telde, donde se anuncia que la elección será muy reñida.

Nombramiento elogiado.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Ha producido satisfacción el nombramiento de don Julio Blasco Perales para gobernador civil de Valladolid.

El Sr. Blasco, que ha sido en varias ocasiones diputado provincial, vicepresidente de la Diputación de Zaragoza y presidente de la Comisión permanente de la misma Diputación, es también abogado y conoce perfectamente la Administración pública. Siempre figuró en política en el partido conservador.

Cuenta D. Julio Blasco con muchas simpatías en Zaragoza, donde también es propietario, y todos reconocen que por sus excelentes condiciones de caballerosidad puede esperarse que desempeñará con acierto el mando civil de la provincia castellana que le ha sido confiado.

A bordo del «Jaime I».

FERROL. (Viernes, noche.) Los obreros mecánicos Sebastián Rivera y José Santana, ambos de diez y nueve años de edad, que se hallaban trabajando sobre cubierta en el acorazado *Jaime I*, han caído á la cámara de calderas.

Les han recogido sus compañeros y les han llevado á la enfermería del arsenal.

Ambos se encuentran en grave estado.

Vuelta al trabajo.

En diferentes talleres se han reanudado los trabajos suspendidos ayer á consecuencia del paro de 2.000 obreros.

Sólo quedan en huelga 200.

MARRUECOS

De Ceuta

Consignación para la Marina.

CEUTA. (Viernes, noche.) Es esperado en este puerto el crucero *Río de la Plata*, que fué á Cádiz para recoger la consignación mensual del personal de los buques de guerra que prestan servicio en Marruecos.

Antes de regresar aquí irá á Tánger para entregar la consignación al crucero *Cataluña*.

En esta bahía se encuentran el crucero *Carlos V* y el destroyer *Osado*.

Zarparán estos buques la próxima madrugada para Río Martín á disposición del alto comisario, y regresarán por la noche.

Para trabajar.

Han llegado de la Península 17 obreros que se colocarán en los trabajos de obras públicas.

Se nota absoluta carencia de criados, por lo que los que aquí se encuentran obtienen colocaciones con sueldos tan elevados como nunca se han conocido.

De Tetuán.

Procedentes de Tetuán han llegado los coroneles de Artillería Sres. Reina y Losada.

Relevo de fuerzas.

A las ocho de la mañana marchó al campamento de Dar Riffien el segundo batallón del regimiento de Infantería de Ceuta, mandado por el teniente coronel Madroñero.

Esta tarde ha venido á la plaza el tercer batallón del regimiento del Serrallo, perteneciente á la brigada del general Arráiz.

Permanecerá en Ceuta durante una semana para descansar.

Cuando este batallón se replegaba desde la posición situada al Sur del aduar de Menisla, fué tiroteada la quinta compañía que manda el capitán Urbina, sin consecuencias.

El «España».

Es esperado en este puerto el acorazado *España*.

Comunicaciones.

Continúa sin novedad el servicio rápido de comunicaciones entre Ceuta y Tetuán, aumentando el número de viajeros que se trasladan de una á otra de dichas plazas.

De Tánger

La administración de Justicia.

TANGER. (Viernes, noche.) En breve quedarán modificadas las capitulaciones en la zona española, aboliéndose los Tribunales consulares, como se ha hecho ya en la zona francesa, para establecer las reglas del funcionamiento del nuevo régimen de Justicia.

Se ha designado al cónsul español, señor Potous, como individuo de la Comisión que se formará con funcionarios de Estado y Gracia y Justicia para, en unión de ellos, redactar la nueva legislación, dada la competencia que el Sr. Potous tiene en asuntos de esta índole de Marruecos, por haber administrado Justicia largos años en Mogador, Tetuán y Tánger.

Estímase como un gran acierto su nombramiento para dicha Comisión.

EXTRANJERO

Esperando acontecimientos.

NUEVA YORK. Teniendo ya, como tienen, los Estados Unidos carta blanca de Europa para proceder con toda libertad en la cuestión de Méjico, se espera que muy en breve habrán de ocurrir grandes acontecimientos.

Los súbditos yanquis abandonan el territorio de Méjico, dejando sus haciendas bajo la protección de los cónsules extranjeros.

Muchos han llegado ya á Veracruz, huyendo de los sucesos que se avecinan.

El Presidente Mr. Wilson adoptará en breve importantes determinaciones, después de hacer las últimas observaciones al general Huerta.

Arrebatado por una ola.

NUEVA YORK. Los pasados días se desarrolló una gran tempestad en la costa occidental del Atlántico.

Del vapor *Lusitania*, que después de luchar con el temporal ha entrado en este puerto, una ola arrastró á un marinero, que pereció ahogado.

Una dimisión.

ROMA. El subsecretario de Estado en el ministerio de la Guerra, que fué derrotado en las recientes elecciones legislativas, ha presentado la dimisión.

Palacio incendiado.

HEIDELBERG. La propiedad del Príncipe de Lownstein, destruída hace tiempo por un incendio y reedificada recientemente, ha sido incendiada otra vez.

Se cree que se trata de un hecho intencionado.

Un empréstito.

MEJICO. Ha declarado el ministro de Hacienda que el Gobierno se dispone á lanzar al mercado europeo un empréstito de cinco millones de libras esterlinas.

La fecha señalada para ello es el 1.° de diciembre.

El Rey Jorge y los obreros.

LONDRES. El Rey ha obsequiado esta noche con un banquete á quinientos obreros que han trabajado en las obras del palacio de Buckingham y las han terminado en el plazo que se les señaló.

Los tiros eran para el prefecto.

PARIS. En la prefectura de Policía se ha presentado un señor preguntando por el prefecto, á quien deseaba ver.

Como el prefecto no podía recibirle, ha salido su secretario, y contra éste ha disparado el señor de referencia diez tiros.

Afortunadamente, ninguno de los disparos ha hecho blanco.

Se trata de un señor acaudalado que se ha vuelto loco.

En su locura le había dado por matar á M. Hennion.

Ha sido recluído en una Casa de salud.

Detalles del ataque á Monterrey.

PARIS. Una Agencia de información ha recibido un telegrama de Arizona (Méjico), que dice lo siguiente:

«El general González comunica que en el ataque á Monterrey ha tomado á las tropas del general Huerta cuatro cañones, seis ametralladoras, ocho trenes de municiones, un millar de rifles, armaduras, monturas y cuatrocientos mil cartuchos.

Un general, muchos oficiales y cuatrocientos soldados han muerto.

El general Treviño ha sido hecho prisionero por los constitucionales.

Dispónense éstos ahora á realizar el ataque de las ciudades de Quignagna y Culiacan.»

Transmito el despacho con las debidas reservas.

A Lepine le han quitado la cartera.

BRUSELAS. El ex prefecto de Policía de París se hallaba esperando el tren de Amsterdam á París, cuando le fué robada la cartera.

No la echó de menos hasta algún tiempo después de haberse puesto en marcha el convoy.

El doctor Cook.

NUEVA YORK. El famoso doctor Cook, que anunció una expedición al Polo Norte y la dió por realizada, probándose después que no había hecho semejante viaje, ha firmado un contrato para actuar en un *music-hall* de Nueva York.

Porfirio Díaz.

PARIS. Ha llegado, procedente de Biarritz, el general Porfirio Díaz.

La ex Reina Amelia.

PARIS. La ex Reina de Portugal, doña Amelia, ha llegado de paso para Inglaterra.

Apaches detenidos

PARIS. La Policía, en una batida que ha dado en el Bosque de Bolonia, ha detenido 37 apaches, y entre ellos á 11 mujeres.

De política.

PARIS. La Comisión de presupuestos se ha reunido en la Cámara para examinar el proyecto de aumento de sueldos á los oficiales y suboficiales.

La Comisión, por unanimidad, se ha pronunciado en favor del proyecto.

El ministro de Hacienda estudia actualmente la forma en que ha de presentar á las Cámaras el proyecto de empréstito.

Las Cortes se abrirán el día 4.

En los pasillos del palacio de Borbón se advierte ya gran movimiento político.

Los radicales, después de la asamblea que han celebrado en Pau, se muestran animadísimos para derribar al Gobierno.

CULTOS PARA EL DIA 1

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia, y á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, oración, rosario, sermón, preces y reserva.

La misa y oficio son de la Fiesta de Todos los Santos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis ó del Olvido en San Francisco.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: Cor Jesu.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—4,30, Don Juan Tenorio.
9,30, Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—5, La divina providencia.
9,45, G nio y figura.
PRINCESA.—(Compañía de Rosario Pino.) — 4, Don Juan Tenorio.
9, Don Juan Tenorio.
LARA.—4,30, Petit café (tres actos) y El sexo débil.
9,30 (sencilla), La familia de la Sole ó El casado casa quiere.—10,30 (doble), Madame Pepita (tres actos).
APOLO.—4 (doble), Marina (ópera).—6,15 (doble), Tenorio musical y La catedral (reformada).
9,15 (sencilla), Los cadetes de la Reina.—10,45 (sencilla), Tenorio musical. — 11,45 (sencilla), La catedral (reformada).
ZARZUELA.—4,30 (sencilla), Pan de Viena.—6 (doble), La señorita Capricho (tres actos).
9,30 (sencilla), Pan de Viena.—10,30 (sencilla), La alegría de la huerta.—11,45 (sencilla), Pan de Viena.
PRICE.—4,30, Don Juan Tenorio.
9,15, Don Juan Tenorio.
COMICO.—4 (sencilla), ¡Ya no hay Pirineos!—5 (sencilla), La Zarina.—6 (sencilla), La última película (reformada).—7,45 (sencilla), ¡Ya no hay Pirineos!
9,30 (sencilla), ¡Ya no hay Pirineos!—10,30 (sencilla), La última película.—11,45 (sencilla), ¡Ya no hay Pirineos!
TEATRO INFANTA ISABEL. — 4 (sencilla), Peláez.—4,45 (doble), El abolengo.—6,30 (especial), El doctor Jiménez.
9,45 (especial), Don Juan Tenorio.
CERVANTES. — 4,30 (función entera), Coba fina y El enemigo de las mujeres (tres actos).
10 (sencilla), Las hazañas de Juanillo el de Molares y Un palco para el Tenorio.—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos), películas nuevas.
NOVEDADES.—3,45, El último brindis.—5, Poca-Pena. 6,15, El primer amor.—7,15, El gitanillo.
9,15, El expreso de las diez.—10,30 (doble), Con permiso de Romanones y Matías López.
MARTIN.—4, La viejecita.—5,15, Molinos de viento.—6,30, Tenorio musical.—7,30, Las musas latinas.
10, Tenorio musical.—11 (doble), El debut de la chica y Las musas latinas.
TEATRO ALVAREZ QUINTERO. — 4,30, El novio de doña Inés.—5,30, Don Juan Tenorio.
9,30, Don Juan Tenorio.
COLISEO IMPERIAL. — 3,15, Películas.—4, El cuento del tren. — 5, Del enemigo el consejo (especial).—6,30, Buena gente (especial).
8,30, El rey de la casa.—10,30, El alcalde de Zalamea (especial).

AVISOS UTILES

TODOS LOS NIÑOS, PUEDEN TENER

SALUD!

Esta afirmación queda demostrada por miles de certificados de padres que han visto crecer a sus hijos fuertes, sanos y robustos por haber tomado la Emulsión SCOTT y referente a esto nos escribe uno de ellos;

"Mi hijo Manuel de 10 años, estaba raquítico y enfermizo a consecuencia de escrófula y se ha curado con la Emulsión Scott.

Mi hijo había probado muchos medicamentos para combatir su enfermedad pero la mejora era momentánea, mientras que con la Emulsión Scott, vemos que es duradera." Miguel Candelas, San Carlos N° 25, Alicante 1° de Marzo de 1913.

Las palabras

Emulsión SCOTT

significan mucho, pero el ver la marca del hombre con el pescado en el paquete, representa una garantía contra todas las preparaciones inferiores.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Aparatos para fotografía
BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27.
al lado del teatro Español. Teléfono 3.217.
SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

Distrito del Congreso
PARTIDO LIBERAL
ELECCIONES MUNICIPALES

Reunidos en el día de hoy numerosos liberales de este distrito, han acordado proclamar como candidatos oficiales para luchar en las próximas elecciones municipales á los prestigiosos industriales DON JENARO MARCOS y D. ENRIQUE FLORES VALLES.

El colegio electoral se halla establecido en la calle de Cervantes, 3, bajo.

GRAN VIA.—4, 5,15 y 6,45, Secciones de cinematógrafo.—9,30 á 12,30, Gran sección de gala.

ESLAVA. — 4,30, 6, 10 y 11, Cinematógrafo, Sinfonía, Mari Tito, Los Braccos, La Maravilla, Los monos cómicos Máximo y Maximino y Olimpia D'Avigny.

ROMEA. — Secciones desde las 4,30, Cinema artístico, Iván, Santiaguito, Colombina, Hermanas Cheray, Luis Esteso, The Freds y Raquel Meller.

SALON REGIO. (plaza de España).—Cinema-teatro.—Sección continua de 5 á 12,30.—Jueves, matinées con regalos.—Martes y viernes, populares.—Notable cuarteto.—Notables películas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Notables estrenos.—Lunes, gran moda.

TEATRO NUEVO. — 7, 9,45, 10,45 y 11,45.—Grandes secciones de cinematógrafo y varietés.—Chelito, Ninón, Hermanas Rosas y otras atracciones.

CINEMA X.—De 4,30 á 1, Sección de cinematógrafo.—Notables películas.

BENAVENTE.—4, 6 y de 9,35 á 12,15, Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—5, Sección de cinematógrafo.—6, 7, 9,45, 10,45 y 12, Manolita, Carmen Ibáñez, Pilar Alonso, Chisperita, La Bella Tenorio, Señoras solas, Mimosa, Calleja, Torrecilla, Ruiz, Sres. Fernández y Guillén y Antonia de Cachavera.

SALON DORE.—(Atocha, 60, y Santa Isabel,3.)—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones.

MADRILEÑO.—6, 10 y 11,30, Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Ceprano, Clara Sol y Bianca Stella.

TRIANON-PALACE.—Cinema artístico á las 5 y 7 de la tarde.—Estrenos á diario.—Noche, 9,30 y 11,45, varietés, Manolita Ruiz, Bilbainita, Los Mañicos del Pilar, La Niña de los Peines y La Argentina.

CHANTECLER. — Secciones de cinematógrafo de 5,30 á 1.—Estrenos de notables películas.

IDEAL POLISTILO. — (Villanueva, 28.)—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8

PLATAFORMA DE LA RISA.—(Atocha, 14.)—Sección continua. Días laborables, de 6 á 1.—Días festivos, de 4 á 1.—Secciones de ruleta humana, con premios, los días laborables, de 10 á 1.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten sustitución mecánica, y usad la

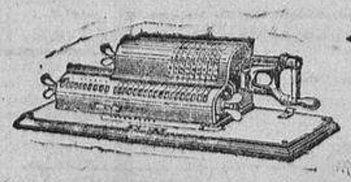

Máquina de calcular Brunsviga

Rapidísima
Infalible
Incansable

Pídase el Catálogo á Guillermo Trüniger & C.° : Barcelona : Balmes, 7

2009 Ministerio de Cultura

ALGO SOBRE LA LÁMPARA EGMAR

La lámpara Egmar está construída por la Sociedad Anónima A. E. G., la más importante fábrica de material y maquinaria eléctrica del mundo, trabajando con un capital de más de 450 millones de francos y ocupando 75.000 obreros.

La lámpara Egmar es la mejor y se cede al público á un precio favorable para fomentar más la electricidad, abriendo un mayor mercado á nuestros demás productos importantes.

La lámpara Egmar es la mejor lámpara irrompible; supera á todas las demás por su mayor duración, mayor blancura de luz y mayor economía de flúido, probado por ensayos oficiales.

La lámpara Egmar es la mejor y no necesita pomposos anuncios para influir en la opinión.

La lámpara Egmar es la mejor y sus inventos forman la base de las demás lámparas de filamento estirado que pretenden igualarla sin conseguirlo.

Recomendamos al público compare en la práctica la **Egmar** y se convencerá de su superioridad absoluta.

QUIEN COMPRE LA EGMAR AHORRA DINERO

PIDASE LA **EGMAR** EN TODAS PARTES

J. G. GIROD S. A.

MADRID: Postas, 25 y 27.
BARCELONA: Rambla de Estudios, 6.

GRAN SURTIDO

en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores,

DE TODOS LOS PRECIOS

DE TODOS LOS ESTILOS

3.000 fanegas avena vendén e á particulares, dando muestra, á 7,50, sin corredores. L. Correos, cédula 137.

Cachorro carlín, gris, cara negra. Gratificarán: **Juan de Mena, 21, portería.**

LOS Síndicos y clasificadores del gremio de libros usados, tarifa 1.ª, clase 12, número 21, convocan á sus agremiados á la Junta de agravios, el día 8 de noviembre, á las nueve de la noche, en la casa de P. Vindel. La lista del reparto está expuesta en casa del Síndico-presidente, **Mendizábal, 73.**

GEMELOS PRISMÁTICOS de gran alcance, de todas las marcas. — L. DUBOSC, OPTICO. ARENAL, 19 y 21.

LA AMUEBLADORA 85, MAYOR, 85

José Gallego.

Grandes almacenes y fábrica de muebles de estilo.

VARIOS PREMIOS

Exportación á provincias.

Buscamos representante

activo y práctico en la venta personal, para artículo de gran consumo, sin competencia; colocación muy ventajosa é independiente. Ofertas: Lista de Correos, Madrid. Cédula 19.646.

Fábrica de relojes de Carlos Coppel

MADRID.—FUENCARRAL, 27

Gran surtido en relojes pulsera de verdadera forma

TONNEAU

A cada reloj acompaña

GARANTIA DE BUENA MARCHA

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Buñuelos de viento y huesos de santo, 2,50 kilo; diferentes rellenos, calientes á todas horas. Fábrica de dulces.—**Bolsa, 10.**

Chanclos goma para caballero, á 6 pesetas.
Idem íd. para señora, á 4.50 pesetas.
Botas suizas para señora y caballero, á 4.50 y 5.50 ptas.

LA IMPERIAL.-Puerta del Sol, 13 y 8

TINTE LYON

Fuencarral, 94.—Limpieza á seco y vapor.—Tintes finos en negro y colores, sistema Lyon.—Precios económicos.

BUÑUELOS PANECILLOS Y HUESOS de los santos, rellenos de nata, crema y dulces. Plaza Celenque, 1 **Flor y Nata.**

OCASION. SEÑORAS ELEGANTES

Modelos traje sastre, á medida, forro seda, 75 ptas. Admito géneros. Hechuras traje, 40 pesetas. **Fuencarral, 20, 1.°**

BUÑUELOS DE VIENTO

y huesos de santo los hay de diferentes rellenos en la past.ª

El León de Oro.—Calle del León, 14 y 16.

Buñuelos de Viento

calientes á todas horas.—33—Fortaleza—35—Crespo.

LA MALLORQUINA

5, PUERTA DEL SOL, 5

Buñuelos de viento con especiales rellenos. Panellets, Butifarra catalana, Longaniza, Butifarrones y Sobrasada de Mallorca. Calidad de primera.

POLICIA

ACADEMIA MATRITENSE.—UNICA DIRIGIDA POR FUNCIONARIOS DEL CUERPO.—**Hernán Cortés, 15 y 17**

Oposiciones muy próximas. Preparación especial garantizada. Provincias por correo, según método propio de este Centro. Textos los más completos con últimas reformas.

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y
COLCHAS DE SEDA, NANSU Y ENCAJE
VENTA POR MAYOR Y DETALL
PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS
Edredones para cama de matrimonio, desde 9 ptas.
Id., id. CLASES FINAS, A 12 Y 15 PTAS.
Se hacen dibujos y tamaños especiales.
PEDRO BARRIO. ATOCHA, 34.

AVIADORES

Chauffeurs. Cazadores. Cocheros. Pellizas piel. 35 ptas. Gabanes ingleses, de 20, 25, 30, 35, 40 y 45 ptas.—Calle de los **Reyes, 9, «El Bazar».**—Los aviadores militares se las compran en esta Casa.

SOCIEDAD GENERAL

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta **Sociedad** admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios.

OFICINAS
19 — Montera — 19
Teléfono 517

RIJAS

Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. **Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36. Madrid.**—Consulta: de 9 á 12.

ADMINISTRADOR

Necesítase persona práctica competente en administración de fincas rústicas, para Andalucía. Preciso garantía y referencias excelentes. Sueldo, 350 pesetas mensuales. Ofertas: Trust Anunciador, **Paz, 9.**

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13. 1.° izqda.**

CARBÓN ENCINO

Saco de 40 kilos, 4,25; id. 20, 2,10. **Ceres, 4; Olmo, 34; Solana, 15, y Castillo, 5.** T.° 4.081.

La Central Anunciadora

Agencia de Publicidad

PROPIETARIO:

Sebastián Borrego Sacristán

Augusto Figueroa, núm. 16.

Sastre reforma, zurce todas prendas. C.ª S. Jerónimo, 10

MUEBLES DE LUJO

LEGITIMOS DE VIENA, MARCA

THONET

Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de tapicería.

Construcción de muebles en todos los estilos, sobre plano ó dibujo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

THONET HERMANOS, MADRID

Proveedores de la Real Casa.

10, PLAZA DEL ANGEL, 10

Exportación á provincias.-T.° 2.901.

PARA CABALLEROS

CASA E. CABIEDES

A medida trajes, ricos géneros, de...	40 á 60	pesetas.
Ingleses, de.....	70 á 100	id.
Gabanes, de.....	40 á 100	id.

ULTIMAS NOVEDADES

36-Fuencarral-36, ent.°

MUEBLES

Pasos bien aprovechados serán los de quien venga á ver nuestras colecciones de muebles. ¡Cuánto goza á al hallar lo que deseaba! Tan completa es la exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respecto á precios, nos limitamos á recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más, y por qué decir menos?

LEGANITOS, 35.—Teléfono 1.942.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.

Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON NARCISO HEREDIA Y HEREDIA

MARQUÉS DE HEREDIA, GRANDE DE ESPAÑA, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, GRAN CRUZ DE CARLOS III, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, MAESTRANTE DE LA REAL DE GRANADA, ETC., ETC.

Falleció el día 2 de noviembre de 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 de noviembre de 1913 en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hijo político, nietos, biznietos, hermana, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de dicho excelentísimo señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

MARIN

Fúnebres

lámparas modernas para cementerio, mucha variedad. Precios fijos baratos.

Utensilios de cocina irrompibles, **baterías completas, á 58 pesetas.**

Marín, 12, plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. (Ojo.) **Únicamente Marín.** Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

JUANITO

Compra venta de alhajas, antigüedades, cuadros, telas y miniaturas. Paz, 18, tienda

---

Madera, ocasión, obra carpintería. Ave M.ª, 16, t.° 901

Se venden en buenas condiciones, una berlina y un milord con vestidura de piel y ruedas de goma; pueden verse de tres á seis, en la calle de **Lope de Vega, 34 y 36, cochera.**

Linotipistas destajistas hacen falta en Bilbao. Dirigirse á *El Pueblo Vasco,* Bilbao.

COCHES de lujo, cedo abono de buena berlina y milord, á tronco. Preciados, 27

Sras.: sombreros, desde 10 pts.; hec. 2,50. S. Bernardo, 45

Rioja Clares

Dep. en Madrid: Germán Ortega. Preciados, 18. Tel. 1.155

Agua de Rocallaura

Contiene Estroncio y Litina. Insustituible para curar la **Albuminuria, Diabetes, Mal de piedra, Estómago y Obesidad.**—Depósito: Coll Plaza Matute, 10, 1.° **Pídase en todas partes.**

Negocio

seguro, administrado por sí mismo Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis: **La Cooperación,** Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 á 12 y 4 á 6

COMPRA-VENTA

Casas, solares, monte caza. Colocación capitales 6 por 100 renta anual garantizada. Operaciones rapidísimas. Consultas **gratis. Ibáñez, Moratín, núm. 3, pral. dcha.: de 3 á 6.**

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, manguitos, abrigos piel. 125 pesetas; precios económicos. 14, CARMEN, 14

En el mejor

sitio de la Sierra de Córdoba, á tres kilómetros de la capital y lindando con la huerta de **Los Arcos,** se alquila un hotel amueblado. Razón: **Pinar, 7, Madrid.**

CASAS BARATAS

En el mejor sitio barrio Salamanca, terminado el segundo grupo de casas **calle Lagasca, n.° 113,** hay cuartos desde **50 ptas.** De **70** á **115,** diez habitaciones, baño, termosifón; todos disponen de lavaderos, azotea, ascensor, teléfono. Portero de librea. Confort de casa de doble precio. Tranvía, Diego de León.

ESTERAS

Encontrarán **un surtido** inmenso, con clases **superiores 1, Argensola, 1.**

Volturette 1913 torpedo, 3 plazas, seminuevo, 10/12 HP, 4 cilindros, completamente equipada, toda prueba y garantías, se vende. Lagasca, 57. Garage «Aries».

Limousine

Chami perfecto estado, á **toda prueba 47, Paseo de la Castellana.**

CAPITAL

Se necesita para hipotecas y negocios seguros. Cada mil pesetas rentan 400 al año.—**Desengaño, 9, principales.** De 11 á 1 y de 5 á 8.

Esteras

Gran saldo; precio fijo marcado en cada pieza. Linoleum, **saldo.** Inmenso surtido.

5, FUENTES, 5

CAMAS DORADAS

Dorado **inglés** inalterable, **mil** pesetas á quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

Trajes ó abrigos 1 duro mes. Corred.ª, 45, Riaza (único).

LA CASA

Central de Compras

PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas. **7 y 9, Postas, 7 y 9.**

PARTOS.—Josefina López, Consulta y hospedaje, embarazadas, ecc.° Paz, 17, 2.°.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, **PAGAMOS** todo su valor.—**Sal, 2 al 8; Plaza Mayor, 31.**

EL VINO NOURRY

es el Tónico y el Depurativo más enérgico.

Es soberano contra:

LINFATISMO (Glándulas y Usagre de los Niños).

ANEMIA (Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes).

ENFERMEDADES DEL PECHO

De un sabor agradable, el *VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al Aceite de Hígado de Bacalao.*

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Exigir el VERDADERO VINO NOURRY. 1076

LA VILLA DE MOURISCOT

Especiales buñuelos de viento. **Clases selectas.**

CASA CENTRAL: BARQUILLO 12; TELÉFONO 118.
SUCURSAL: SERRANO, 28; TELÉFONO 3.143.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.--Diploma de Honor
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1910.--Gran Premio
EXPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1910.-Gran Premio de Honor

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARCA		VINO EN SU 2.° año — Pesetas.	VINO EN SU 3.° año — Pesetas.	VINO EN SU 4.° año — Pesetas.	PESO aproximado. — Kilos
CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble envase.	230	280	350	300
	Barril de 100 íd. íd.	110	130	160	140
	Idem de 75 íd. íd.	85	100	120	112
	Idem de 50 íd. íd.	60	70	85	80
	Idem de 25 íd. íd.	35	40	45	40
	Caja con 25 botellas	»	»	50	50
	Idem de 12 íd.	»	»	25	25
	Idem íd. 25 medias botellas	»	»	23	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.° 5, pral. izqd.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.

Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.

Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.

Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.°

Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.

Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.

Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.

Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 3.

Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.

Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.

Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.

Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.

Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.

Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.

Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.

Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.

Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.

Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».

Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.

Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 18.

Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo 8.

Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.

Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.

Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros).

Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.

Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos Arenal, 8 «Las Colonias».

Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.

Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.

Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51. «La Mallorquina».

Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6 Teléfono 640.

Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.

Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17

Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.

Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.

Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía. Cereales y ultramarinos.

Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.

San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.

San Sebastian.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.

Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.

Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.

Idem.—Sres. Bustos y Nogueras.—Fuenterrabía, 30.

Idem.—Doña Dolores P. de Mocoroa, Legazpi, 5.

Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.

Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5.

Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.

Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genís, 14, comercio.

Valladolid.—D. Eudosio López, Santiago, 1 y 3.

Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.

Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.

Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 87

Precios en estos depósitos:

Caja con 25	botellas de vino en su 4.° año....	Pesetas		60
Idem 12	íd. íd.	»		30
Una botella	íd. íd.	»		2,50
Caja con 25	medias botellas en su 4.° año....	»		36
Una media botella	de vino en su 4.° año....	»		1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas **0,25** por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.